

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS, EN RELACIÓN A MIL (1000) CONTRATOS VENTAS DE TERRENOS DE HASTA 500 METROS Y APARTAMENTOS DE CARÁCTER SOCIAL, SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES, SEGÚN LISTADO ANEXO.

La Comisión Permanente de Finanzas y Contratos, dando cumplimiento a la Resolución mediante la cual se crea un mecanismo especial para el conocimiento y sanción de contratos de terrenos con menos de 500 metros cuadrados y apartamentos construidos con carácter social, aprobada en sesión de fecha 10 de octubre del año 2006; y reconociendo que es prioridad del Senado de la República dar cumplimiento al deber constitucional en cuanto al conocimiento de los contratos sometidos, y que a tales propósitos, debe establecer una metodología de trabajo que le permita afrontar tal situación en un plazo razonable, llevó a cabo la siguiente acción:

Realizó un inventario cronológico de las iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado Dominicano, según la fecha de recepción de cada uno de los expedientes en el Senado de la República, publicando el listado de estos contratos en la pagina de Internet de la institución, previo aviso de publicación por espacio de un mes, durante dos días fijos a la semana, en dos periódicos de circulación nacional.

En vista de que hasta la fecha no se han recibido consideraciones negativas, por parte de terceros a estos expedientes, la Comisión **HA RESUELTO**: rendir **informe favorable** de los mismos, según relación anexa, donde detallamos los nombres de cada beneficiario, características de los inmuebles y precio de venta. Considerando dicha relación como parte integral de este informe.

Finalmente esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para su conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN
Presidente

HEINZ VIELUF CABRERA
vicepresidente

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO
secretario

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS,
EN RELACIÓN A MIL (1000) CONTRATOS VENTAS DE TERRENOS DE HASTA 500
METROS Y APARTAMENTOS DE CARÁCTER SOCIAL, SUSCRITOS ENTRE EL
ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES, SEGÚN LISTADO ANEXO.**

..../Página 2

AMILCAR ROMERO P.
miembro

DIONIS A. SÁNCHEZ CARRASCO
miembro

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
miembro

FRANCIS E. VARGAS FRANCISCO
miembro

Anexo: **Relación de Contratos**

Santo Domingo, D. N.
2 de enero del 2007
/mch



REPUBLICA DOMINICANA
SENADO DE LA REPUBLICA

***LISTADO DE MIL (1000) EXPEDIENTES MAS ANTIGUOS,
DEPOSITADOS PARA CONOCIMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DE
LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN NO.
559 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, LEIDA Y
APROBADA EN UNICA LECTURA EN SESION DE FECHA 10 DE
OCTUBRE DEL AÑO 2006
DEL SENADO DE LA REPUBLICA.***

TERRENOS MENOS DE 500 MT2:

1. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE OCTUBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS MARIA MONTERO PERALTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 400.14 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, D.C. NO. 19, MANZANA J, SOLAR 7 DE LA AV. JACOBO MAJLUTA, LA RAFAELITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 80.028.00. (OFICIO 8259-1999).
2. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE MARZO DEL 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MOISES MATOS CASTAÑOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 380.01 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, D.C. NO. 19, MANZANA G2-D, SOLAR 5, DE LA AV. JACOBO MAJLUTA, LA RAFAELITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 76,002.00. (OFICIO 8259-1999).
3. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE MARZO DEL 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ZENON ANTONIO PADILLA ALCÁNTARA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRERO CON UN ÁREA LOCAL DE 380.01 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, D.C. NO. 19, MANZANA G2-D SOLAR NO. 4, DE LA AV. JACOBO MAJLUTA, LA RAFAELITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 72,002.00. (OFICIO 8259-1999).

4. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ABRIL DEL 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CRUZ MARIA BÁEZ GÓMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 315.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, D.C. NO. 19, MANZANA J, SOLAR 9-A DE LA AV. JACOBO MAJLUTA, LA RAFAELITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 63,000.00. **(OFICIO 8259-1999).**
5. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AMANTINA AQUINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 159.74 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9 D.C. NO. 19, MANZANA I-2, SOLAR 10 DEL PROYECTO YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 23,961.00. **(OFICIO 8259-1999).**
6. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE OCTUBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAGNOLIA DOMINICANA RUIZ PIMENTEL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 428.23 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, D.C. NO. 19, MANZANA A-3, SOLAR 6, DE LA AV. JACOBO MAJLUTA, LA RAFAELITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 85,646.00. **(OFICIO 8259-1999).**
7. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 MAYO DEL 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ONDINA RADAISA ROQUE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 400.14 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, D.C. NO. 19, MANZANA I, SOLAR NO. 12, DE LA AV. JACOBO MAJLUTA, LA RAFAELITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 80,028.00. **(OFICIO 8259-1999).**
8. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE FEBRERO DEL 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 266.89 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9 D.C. NO. 19 MANZANA A-1, SOLAR 8, PROYECTO YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 53,378.00. **(OFICIO 8259-1999).**
9. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE OCTUBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CLAUDIO ESPINAL HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 400.14 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9 D.C. NO. 19, MANZANA I, SOLAR NO. 8, DE LA AV. JACOBO MAJLUTA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 80,028.00. **(OFICIO 8259-1999).**
10. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE MARZO DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA HURBANECIA ADAMES MORA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 253.19 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, D.C. NO. 19, MANZANA A-1, SOLAR 5,

PROYECTO YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 50,638.00. **(OFICIO 8259-1999).**

11. CONTRATO DE VENTAS SUSCRITO EL 20 DE MARZO 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN FRANCISCO MATOS CASTAÑO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 380.01 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, D.C. NO. 19, MANZANA G2-D, SOLAR NO. 9 DE LA AV. JACOBO MAJLUTA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 76,002.00. **(OFICIO 8259-1999).**
12. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN SANTANA GIL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 400.14 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9 D.C. NO 19, MANZANA J, SOLAR NO. 11, DE LA AV. JACOBO MAJLUTA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 80,028.00. **(OFICIO 8259-1999).**
13. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE JULIO DEL 2000, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DOMINGO ANTONIO CABRERA QUEZADA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA DE 68.73 MT2, DENTRO DEL AMBITO DEL SOLAR NO. 33 DE LA MANZANA 2396-A, DEL DISTRITO CASTAstral NO.1, UBICADO EN LA CALLE CARMEN MENDOZA DE CORNIELLE DEL SECTOR DE BELLA VISTA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$113,404.50. **(OFICIO 2987-2000).**
14. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE FEBRERO DEL 2000, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANKLIN EUSEBIO DISLA DE LA MOTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA DE 420.00 MT2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 198-A, DEL DISTRITO CATAstral NO. 32, (SOLAR NO. 15, MANZANA H) EN LA CIUDAD SATELITE, V CENTENARIO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$21,000.00. **(OFICIO 6889-2000).**
15. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE AGOSTO DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINGO Y EL SEÑOR CRISTOBAL LARA PEÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA DE 499.96 MTS DENTRO DE LA PARCELA NO. 19, MANZANA G-1 SOLAR 3, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$99,992.00. **(OFICIO 7198-2000).**
16. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 SEPTIEMBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ ESPINAL HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA DE 456.10 MT2, DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, D. C. NO.19 MANZANA G2-B SOLAR NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$91,220.00. **(OFICIO 1062-2001).**

17. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE JULIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARILYN DEL CARMEN ABREU, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO UN EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 23 NO. 23 SOLAR. 14, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$25,000.00. **(OFICIO 10572-2003).**
18. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JULIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DAMARYS ARIAS PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 240.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B BLOQUE D, D.C. NO 32, LOS FRAILES, BRISAS DE LAS AMERICAS MANZANA NO. 5 SOLAR, 15, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$24,000.00. **(OFICIO 12885-2003).**
19. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ADELINA JACKSON VANDERHORST, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 36, SOLAR 4 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 12885-2003).**
20. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS ALFREDO RIJO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 47, SOLAR 4 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 12885-2003).**
21. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE DIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARTÍN ADAMES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 25, SOLAR 7 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 12885-2003).**
22. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EDITH CARIDAD CRUZ HERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-A, D.C. NO. 32, MANZANA 57, SOLAR 6 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 12885-2003).**
23. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANNY RAFAEL ADAMES GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL

DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 14, SOLAR 8 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 12885-2003).**

24. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 JUNIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDRIANO BATISTA RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 46, SOLAR 18 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 12885-2003).**
25. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 33, SOLAR 9 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 12885-2003).**
26. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GLADYS MERCEDES MATOS BAEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 9, MANZANA 42, SOLAR 2 CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 12885-2003).**
27. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN VALERIO DE LA CRUZ BERROA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 9, MANZANA 06, SOLAR NO.14 CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 12885-2003).**
28. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL JOSÉ MORALES SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 349.29 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 115, D.C. NO. 31, MANZANA 16, SOLAR 02, LOS SOLARES DE QUITA SUEÑO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 22,704.00. **(OFICIO 12885-2003).**
29. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GABRIEL ANGEL LACHAPPELL ROA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 221.93 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 1-A, D.C. NO. 05, PIEDRA BLANCA, MONSEÑOR NOUEL, VALORADO EN RD\$ 27,741.25. **OFICIO 12885-2003).**

30. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ZOILO DE JESUS MATA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 248.61 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 23, SOLAR NO. 17 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,861.00. **OFICIO 12885-2003).**
31. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO TAPIA MEDINA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 17, SOLAR NO. 15 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12885-2003).**
32. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE MAYO DL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSEFINA ACOSTA ROJAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 21, SOLAR NO. 02 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12885-2003).**
33. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 E JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GERVANCIO DE LA ROSA PAULINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 25, SOLAR NO. 11 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12885-2003).**
34. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS MANUEL RODRIGUEZ EDUARDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 249.54 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, LA CAÑA DEL SECTOR SAN LUÍS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 15,500.00. **OFICIO 12885-2003).**
35. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DENISE MATA BURDIER, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-A, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 11 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12885-2003).**
36. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA MARGARITA SANTANA ROSARIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA

LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-A, D.C. NO. 32, MANZANA 11, SOLAR NO. 12 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12885-2003).**

37. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GRECIA JOSEFA GARCÍA PATRICIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 19, SOLAR NO. 07 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12885-2003).**
38. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GLADYS ALTAGRACIA ÁLVAREZ HERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 255.52 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 16, SOLAR NO. 03 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,552.00. **OFICIO 12885-2003).**
39. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ESTHER PEÑA GUILLANDEAUX, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 07, SOLAR NO. 11 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12885-2003).**
40. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO ANTONIO LUCIANO PICHARDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-A, D.C. NO. 32, MANZANA 14, SOLAR NO. 03 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12885-2003).**
41. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SONIA ALTAGRACIA MORENO LORA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-A, D.C. NO. 32, MANZANA 45, SOLAR NO. 04 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**
42. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA KRIMELLY ANNALISA VARGAS PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA

30, SOLAR NO. 13 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**

43. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CAROLINA JIMENEZ GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 57, SOLAR NO. 05 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**
44. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WALINTON RAFAEL ALMONTE PEÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 31, SOLAR NO. 02 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**
45. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ VIRGILIO GARCÍA RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-B, D.C. NO. 32, MANZANA 46, SOLAR NO. 11 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**
46. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS ALBERTO RAMIREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 312.62 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 05 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 31,262.00. **OFICIO 12887-2003).**
47. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE JULIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ MARIA ESPINOSA CASTILLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 10, SOLAR NO. 07 BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**
48. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CRISTOBAL ADAMES MORA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 12, SOLAR NO. 16, BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**

49. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE ENERO 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WILKINS ANTONIO DOMINGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 31, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**
50. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ ARISMENDI ALMONTE ALMONTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-A, D.C. NO. 32, MANZANA 24, SOLAR NO. 04, BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**
51. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR AGUSTÍN ESPINOSA MORA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 67, SOLAR NO. 18, BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**
52. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ALFONSO RIJO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 39, SOLAR NO. 11, BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**
53. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ARLENE LEONORFIS PÉREZ VOLQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 292.75 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 01, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 29,275.00. **OFICIO 12887-2003).**
54. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DANIELA MARIA CASTILLO HERRERA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 57, SOLAR NO. 04, BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003).**
55. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL LEANDRO VARGAS MONCION, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL

DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 29, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12887-2003**).

56. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL LEORNADO MOREL AMARANTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 45, SOLAR NO. 10, CAÑA LINDA, DEL SECTOR, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 14,000.00. **OFICIO 12887-2003**).
57. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE FEBRERO DEL 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO PABLO HURTADO CABREJA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 413.87 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA A-3, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS DEL SECTOR, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 82,774.00. **OFICIO 12887-2003**).
58. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR ANTONIO CALDERON FRIAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 94.55 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 263, D.C. NO. 8, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, VALORADO EN RD\$ 12,291.50. **OFICIO 12887-2003**).
59. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AMARILIS CALDERON INGENIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 482.88 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 111, D.C. NO. 31, DEL SECTOR BUENS NOCHES, HATO NUEVO, VALORADO EN RD\$ 48,288.00. **OFICIO 12887-2003**).
60. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA MARIA SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 27, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12888-2003**).
61. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARTINA HERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 37, SOLAR NO. 16, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12888-2003**).

62. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE JUNIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MIGUEL DE JESUS ALMONTE VASQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 12, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12888-2003).**
63. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANULFO FRANCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 49, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12888-2003).**
64. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DAVID MODESTO BEATO REINOSO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 04, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12888-2003).**
65. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA GUZMÁN PERDOMO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 37, SOLAR NO. 01, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12888-2003).**
66. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MIGUEL ANGEL PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 10, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12888-2003).**
67. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PATRIA ELVIRA PELIZ GOZALEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 21, SOLAR NO. 14, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 12888-2003).**

68. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE FEBRERO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA ESPERANZA FAMILIA ESTEVEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 243.01 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 115, D.C. NO. 31, MANZANA 21, SOLAR NO. 02, PROYECTO, LOS SOLARES QUINTO SUEÑO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 15,051.00. **OFICIO 12888-2003).**
69. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE JULIO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ APOLINAR DE OLEO RAMIREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.07 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA E, SOLAR NO. 05, LA RAFAELITA, SECCION YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 22,407.84. **OFICIO 12888-2003).**
70. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE MAYO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA VICTORIA MADE SERRANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 216.79 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA F-2, SOLAR NO. 18, LOS GUARICANOS, SECCION YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,280.48. **OFICIO 12888-2003).**
71. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PURIFICACION DEL CARMEN ÁLVAREZ SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 380.01 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA G2-D, SOLAR NO. 03, PROPIEDAD DEL INGENIO, RIO HAINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 76,002.00. **OFICIO 12888-2003).**
72. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE MAYO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR GÓMEZ SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 196.50 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA F-1, SOLAR NO. 15, LOS GUARICANOS, SECCION YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 22,008.00. **OFICIO 12888-2003).**
73. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE JULIO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANTONIO DE LA CRUZ PIGUEROA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 198.93 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA B-2, SOLAR NO. 19, LA RAFAELITA, SECCION YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 22,280.16. **OFICIO 12888-2003).**
74. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CRISTOBALINA TEJEDA VELAZQUES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN

ÁREA LOCAL DE 233.95 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA H-I, SOLAR NO. 09, LOS GUARICANOS, SECCION YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 22,202.40. **OFICIO 12888-2003).**

75. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE OCTUBRE DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELAINE ELENA HERNÁNDEZ LOPEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 241.21 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA G-2, SOLAR NO. 15, LOS GUARICANOS, SECCION YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 22,407.84. **OFICIO 12888-2003).**
76. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE ENERO DEL 1996, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DE LOS SANTOS GUZMÁN CONCEPCION, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 296.07 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA J-2, SOLAR NO. 10, LOS GUARICANOS, SECCION YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 33,159.84. **OFICIO 12888-2003).**
77. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ESTELA ROSARIO MALDONADO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 41, SOLAR NO. 11, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 13635-2003).**
78. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA INMACULADA SANTOS SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 248.61 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 21, SOLAR NO. 21, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,861.00. **OFICIO 13635-2003).**
79. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN ACEVEDO FELIPE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 47, SOLAR NO. 18, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 13635-2003).**
80. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAL SOSA RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 247.13 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 115, D.C. NO. 31, MANZANA 11, SOLAR NO. 06, LOS SOLARES QUINTO SUEÑO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,700.00. **OFICIO 13635-2003).**

81. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUSTINA MARIA MELO REYES MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 225.43 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 49, SOLAR NO. 09, PROYECTO LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 33,814.50. **OFICIO 13635-2003).**
82. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALIDA REYNOSO PAULINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 228.23 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 10, D.C. NO. 11, PANTOJA, LA ISABELA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 28,024.47. **OFICIO 13635-2003).**
83. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CIRILO SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 300.63 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3, D.C. NO. 06, MANZANA 01, SOLAR NO. 13, LOTIFICACION YAHAIRA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 52,610.25. **OFICIO 13635-2003).**
84. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GABRIEL ANGEL LACHAPELL ROA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 183.48 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 1-A, D.C. NO. 05, PIEDRA BLANCA, MONSEÑOR NOUEL, VALORADO EN RD\$ 27,522.00. **OFICIO 13635-2003).**
85. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS CLODALDO REID PAYNE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 63.11 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 72, D.C. NO. 16, SAN PEDRO DE MACORIS, VALORADO EN RD\$ 15,777.50. **OFICIO 13635-2003).**
86. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS MANUEL MUÑOZ MUÑOZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 10, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 13635-2003).**
87. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE AGOSTO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS TEODORO VILLAR PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 377.11 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 60,337.60. **OFICIO 13635-2003).**

- 88.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE FEBRERO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NATHALI PANIAGUA RAMIREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 304.66 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 48,745.60. **OFICIO 13635-2003).**
- 89.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JORGE ARMANDO GUZMÁN GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 46, SOLAR NO. 14, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 13635-2003).**
- 90.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANTONIO ABAD GÓMEZ MELLA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 41, SOLAR NO. 14, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 13635-2003).**
- 91.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NORBERTA NOVAS DE LA ROSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 340.41 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 03, D.C. NO. 06, MANZANA 03, SOLAR NO. 01, LOTIFICACION YAHAIRA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 59,571.75. **OFICIO 13635-2003).**
- 92.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DARIO MONTANO MENA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 39, SOLAR NO. 01, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **OFICIO 14060-2003).**
- 93.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ABRAHAM ERNESTO TOLENTINO JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 220.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 08, SOLAR NO. 09, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**

94. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JORGE FRANCISCO RICHARSON SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 53, SOLAR NO. 06, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**
95. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RUBEN DARIO ROSARIO DE JESUS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 41, SOLAR NO. 06, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**
96. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMÓN LINARES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 66, SOLAR NO. 13, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**
97. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR KENNY ANTONIO PION PUELLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 11, SOLAR NO. 07, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**
98. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WILFRIDO RAFAEL GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 36, SOLAR NO. 13, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**
99. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE AGOSTO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LEONEL ANTONIO FERRERAS TERRERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 14, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**

- 100.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ BIENVENIDO MONTILLA PATRICIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 259.06 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 11, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,906.00. **(OFICIO 14060-2003).**
- 101.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GENIS BURGOS ALMANZAR, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 12, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**
- 102.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARTÍN ALEXIS PUJOLS BAEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 26, SOLAR NO. 05, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**
- 103.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ABRAHAM MONTERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 65, SOLAR NO. 03, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**
- 104.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SATURNINO FAMILIA CONTRERAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 34, SOLAR NO. 04, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**
- 105.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ENMANUEL SILVERIO TEJADA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 39, SOLAR NO. 08, CAÑA LINDA, DAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 14060-2003).**
- 106.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CRISTIAN ROBERT ARIAS VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL

DE 226.05 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 18, SOLAR NO. 02, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 41,928.00. **(OFICIO 14060-2003).**

107. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SOFIA ALTAGRACIA ESCANO BAUTISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 07, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 14060-2003).**
108. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCILA ANTONIA ROQUE ABREU, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 07, SOLAR NO. 14, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 14060-2003).**
109. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ODALIS AMPARO ESCANO BAUTISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 06, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 14060-2003).**
110. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GENARO ANTONIO NÚÑEZ YNOA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 44, SOLAR NO. 02, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 14060-2003).**
111. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSE MARY ALTAGRACIA ESTRELLA DE LAS NUECES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 19, SOLAR NO. 03, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 14060-2003).**
112. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO LEDESMA HERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 287.12 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 209, D.C. NO. 08, SAN CRSITOBAL, VALORADO EN RD\$ 57,424.00. **(OFICIO 14060-2003).**

113. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SONIA CRISTINA RAMOS JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 17, SOLAR NO. 04, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**
114. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RUBEN DARIO ROSARIO SERRANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 12, SOLAR NO. 12, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**
115. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FÉLIX DE LOS SANTOS ALEJO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 10, SOLAR NO. 17, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**
116. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUNIOR ALBERTO SANDOVAL REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 50, SOLAR NO. 08, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**
117. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL DE JESUS BAEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 25, SOLAR NO. 12, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**
118. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FLOR ALBA MARTE JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 36, SOLAR NO. 03, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**
119. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS ANTONIO MARTÍNEZ POLANCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL

DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 17, SOLAR NO. 03, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**

120. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL DE JESUS ÑAÑEZ DISLA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 32, SOLAR NO. 07, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**
121. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LIBORIO ASECIO CARMONA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 256.51 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 42, SOLAR NO. 09, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 41,041.00. **(OFICIO 14061-2003).**
122. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RUBEN DARIO ROBLES MARTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 48, SOLAR NO. 03, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**
123. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LINA MENA SEMEON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 28, SOLAR NO. 12, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**
124. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN ALFONSO MARQUEZ MONTAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 38, SOLAR NO. 08, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**
125. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CLARA PETRONILA ALTAGRACIA FRIAS PICHARDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 53, SOLAR NO. 11, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**

126. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CANDIDO JUAN FRANCO GOMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 245.59 MT2 DENTRO DE LA PARCELA 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 26, SOLAR NO. 05, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 39,294.40. **(OFICIO 14061-2003).**
127. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO ROSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 26, SOLAR NO. 26, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 14061-2003).**
128. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN DE JESUS AQUINO SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 373.21 MT2 DENTRO DE LA PARCELA 31, D.C. NO. 09, MANZANA 16, SOLAR NO. 04, PROYECTO SOLARES QUINTO SUEÑOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,070.00. **(OFICIO 14061-2003).**
129. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS DE LA CRUZ ENCARNACION SUERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA 166, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 11, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 14061-2003).**
130. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA TERESA GLAS BURGOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 65, SOLAR NO. 10, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**
131. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANALGISA MILEDY CARMONA LIRIANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 14, SOLAR NO. 01, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**
132. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANTONIO DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, MEDIANTE

EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 45, SOLAR NO. 17, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**

133. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PAULINA BERROA VENTURA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 49, SOLAR NO. 06, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**

134. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PORFIRIO COLLADO RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 47, SOLAR NO. 08, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**

135. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LAZARA ALTAGRACIA ARCENO GIRON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 12, SOLAR NO. 17, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**

136. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WILSON ALEXANDER PEGUERO CABRAL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 30, SOLAR NO. 13, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**

137. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FROILA ERCINA HERASME, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 15, SOLAR NO. 17, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**

138. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VICTORIA PINALES DE LA ROSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 51, SOLAR

NO. 14, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 14062-2003).**

139. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIPE CLAUDIO SOTO FELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 50, SOLAR NO. 10, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**
140. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS JOSÉ FRANCISCO PENSON VALERA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 26, SOLAR NO. 05, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**
141. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIANELA PICHARDO GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 240.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 05, SOLAR NO. 09, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**
142. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIBEL SOSA ULERIO DE SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 08, SOLAR NO. 04, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**
143. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCHI MARIA LIRIANO CALZADO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 13, SOLAR NO. 04, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**
144. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YOSSELIN RIVERA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 25, SOLAR NO. 13, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 23,725.00. **(OFICIO 14062-2003).**

- 145.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SALUDRIANA DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 40, SOLAR NO. 16, CAÑA LINDA, SAN LUÍS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 14062-2003).**
- 146.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN TAMAREZ CESA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 313.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 98, D.C. NO. 31, LUGAR BUENAS NOCHES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 46,950.00. **(OFICIO 14062-2003).**
- 147.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GINEIDA IBINIA MONTAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 473.42 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 35, SOLAR NO. 09, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 47,342.00. **(OFICIO 14062-2003).**
- 148.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GRECIA MARIA SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 128.08 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 103, D.C. NO. 03, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: CALLE PLAZA, AL SUR: SOLAR NO. 51-52, AL ESTE: SOLAR NO. 10 Y AL OESTE: SOLAR NO. 9, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 320,200.00. **(OFICIO 15543-2003).**
- 149.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DIVINA DE JESUS RODRIGUEZ PEGUERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 78.65 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 02, D.C. NO. 02, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: PARCELA 02, AL SUR: CALLE MELLA, AL ESTE: PARCELA NO. 2 Y AL OESTE: PARCELA 02, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 55,055.00. **(OFICIO 15543-2003).**
- 150.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WINSTON GENAO AUDE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 416.92 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 108-A-12, D.C. NO. 04, SECTOR, EL DUCADO, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: SOLAR NO. 3, AL SUR: SOLAR NO.1, AL ESTE: CALLE 0 Y AL OESTE: RESTO DE LA PARCELA 107, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 104,230.00. **(OFICIO 15543-2003).**

151. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SANTANA SOLIS DUARTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 258.38 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 02, D.C. NO. 02, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: PARCELA 02, AL SUR: PARCELA NO, 2, AL ESTE: PARCELA NO. 2 Y AL OESTE: CALLE SANCHEZ, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 180,866.00. **(OFICIO 15543-2003).**
152. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMÓN BELLO CEBALLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 153.56 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 03, D.C. NO. 04, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: PARCELA 03, AL SUR: CALLE 2 DE MAYO, AL ESTE: PARCELA NO. 03 Y AL OESTE: PARCELA 03, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 153,560.00. **(OFICIO 15543-2003).**
153. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RUBEN DARIO VASQUEZ LAO Y MERCEDES SILVERIO GONZALES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 266.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 217-B-8, D.C. NO. 06, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: CALLE EN PROYECTO, AL SUR: PARCELA NO. 217-B-8, AL ESTE: PARCELA NO. 217-B-8 Y AL OESTE: PARCELA 217-B-8, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 106,400.00. **(OFICIO 15543-2003).**
154. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SILALLY MAGDALENA AUASVIVA PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 201.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 146-B, D.C. NO. 06, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: PARCELA 0, AL SUR: PARCELA 0, AL ESTE: PARCELA 0 Y AL OESTE: PARCELA 0, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 100,500.00. **(OFICIO 15543-2003).**
155. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELIGIO MANUEL SUERO RAMIREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 202.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 217-B-8, D.C. NO. 06, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: PARCELA 0, AL SUR: PARCELA 0, AL ESTE: CALLE SANTA LUCIA Y AL OESTE: PARCELA 0, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 80,800.00. **(OFICIO 15543-2003).**
156. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LELIS FEDERICO FONDEUR RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN

ÁREA LOCAL DE 198.65 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 115, D.C. NO. 06, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: CARRETERA MELLA NO. 17-B, AL SUR: PARCELA 0, AL ESTE: PARCELA NO. 0 Y AL OESTE: PARCELA 0, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 168,852.50. **(OFICIO 15543-2003).**

157. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GIRMA SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 140.04 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 110-REF-780, D.C. NO. 04, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 51,392.00. **(OFICIO 15543-2003).**
158. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EDUARDO MONTERO PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 22, SOLAR NO. 12, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**
159. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VICTORIANA MIGUELINA CAMARENA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 08, SOLAR NO. 17, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**
160. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FERNANDO FERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 25, SOLAR NO. 08, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**
161. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NANCY ROSARIO CARRASCO SOSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 24, SOLAR NO. 11, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**
162. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑORA JUANA CRISTINA GARCÍA PEÑA, MEDIANTE EL CUAL LA PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA

34, SOLAR NO. 07, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**

163. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MAXIMO VICTOR MANUEL BAEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 06, SOLAR NO. 21, CAÑA LINDA, AN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**

164. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EDUARDO ANTONIO CASTILLO VILLALICENCIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 119.92 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 589, D.C. NO. 6/5ta, SAN PEDRO DE MACORIS, VALORADO EN RD\$ 17,988.00. **(OFICIO 15546-2003).**

165. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ ARISMENDY VASQUEZ POLANCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 39, SOLAR NO. 13, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**

166. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA ANTONIA ALFONSECA SUNCAR, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 79, SOLAR NO. 06, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**

167. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL BUENO GOMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 224.74 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 39, SOLAR NO. 08, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 35,958.40. **(OFICIO 15546-2003).**

168. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA NELLY PÉREZ PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 362.11 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 115, D.C. NO. 31, MANZANA 18, SOLAR NO. 03, SOLARES QUINTO SUEÑO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 36,211.00. **(OFICIO 15546-2003).**

169. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 16 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ CONSTANZA VICIOSO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B D.C. NO. 32, MANZANA 23, SOLAR NO. 01, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**
170. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MADELYN ALTAGRACIA CAMPUSANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 33, SOLAR NO. 07, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**
171. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FLOR ALBA MARTE JUMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 36, SOLAR NO. 03, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**
172. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ESPERANZA FELIZ GOMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 19, SOLAR NO. 06, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**
173. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FABIAN ENRIQUE MATOS BELLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 42, SOLAR NO. 16, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 15546-2003).**
174. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA MARINA SAINT HILAIRE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 17, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**

175. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO RAFAEL SANTANA PAULINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 16, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
176. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ AUGUSTO BELTRE VARGAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 65, SOLAR NO. 13, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
177. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AGUSTINA LAZALA OCTTENBARD, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.79 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 01, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,079.00. **(OFICIO 16639-2003).**
178. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIZ NÚÑEZ DE JESUS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 65, SOLAR NO. 04, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
179. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO ALBERTO BORDA CACERES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 13, SOLAR NO. 03, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
180. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MIGUELINA MARIA GUZMÁN RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 23, SOLAR NO. 12, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
181. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAGALI MEJIA CASTILLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL

DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 19, SOLAR NO. 04, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**

182. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DANIS MARGARITA SANTANA RIVERA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 233.15 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 131-A, D.C. NO. 15/3ra, CONSUELO, SAN PEDRO DE MACORIS, VALORADO EN RD\$ 23,315.00. **(OFICIO 16639-2003).**
183. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YOLANDA IRIS EZEQUIEL DISLA GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 393.27 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 263, D.C. NO. 08, SAN CRISTOBAL, VALORADO EN RD\$ 58,990.50. **(OFICIO 16639-2003).**
184. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PATRIA MINERVA MORA GÓMEZ DE RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 39, SOLAR NO. 14, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
185. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FERMIN LÓPEZ LOPEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 338.90 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 87, D.C. NO. 08, SAN CRISTOBAL, VALORADO EN RD\$ 50,835.00. **(OFICIO 16639-2003).**
186. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANELIK ANTONIO JIMENEZ PINA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 09, MANZANA 31, SOLAR NO. 14, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
187. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NORMA LUZ MORA GOMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 39, SOLAR NO. 13, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**

- 188.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA ADELINA CESPEDES GARRIDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 51, SOLAR NO. 16, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
- 189.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARICELA GUZMAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 26, SOLAR NO. 11, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
- 190.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA SILVIA CHEVALIER GOMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 248.61 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 20, SOLAR NO. 18, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,861.00. **(OFICIO 16639-2003).**
- 191.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WALDO MANUEL CAMPUSANO SEGURA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 30, SOLAR NO. 03, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
- 192.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN CRUZ BAUTISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 37, SOLAR NO. 11, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
- 193.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 57, SOLAR NO. 03, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**

- 194.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR TEODORO RAFAEL GARCÍA GERMOSEN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 67, SOLAR NO. 20, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
- 195.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LIDIA NAVEO DE POLANCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 47, SOLAR NO. 10, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
- 196.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA MARIA CASILLA DE LEON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 20, SOLAR NO. 15, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
- 197.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DAYSI ALTAGRACIA CASILLA DE LEON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 20, SOLAR NO. 14, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
- 198.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE AGOSTA DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ANTONIO LORA DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 408.17 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 05, SOLAR NO. 04, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,817.00. **(OFICIO 16639-2003).**
- 199.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DIONIS ALBERTO LUGO MEJIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 364.82 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 45, SOLAR NO. 09, CAÑA LINDA, SAN LUÍS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 58,371.20. **(OFICIO 16639-2003).**
- 200.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANTERA PERALTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2

DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 48, SOLAR NO. 06, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**

201. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CRISTINA DE LOS SANTOS SEVERINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 27, SOLAR NO. 01, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
202. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JACQUELINE CONTRERAS SUAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 3840, SOLAR NO. 11, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
203. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GUSTAVO ADOLFO ALCANTARA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 11, SOLAR NO. 16, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
204. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL DE JESUS ORTEGA PICHARDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 387.76 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 05, SOLAR NO. 03, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 38,776.00. **(OFICIO 16639-2003).**
205. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS RAMÓN CRISTOPHER DE JESUS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 12, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
206. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BENILDA ALTAGRACIA FELIZ FELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 305.18 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 01, SOLAR NO. 06, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,518.00. **(OFICIO 16639-2003).**

207. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MINERVA ALTAGRACIA RODRIGUEZ DE GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 80, SOLAR NO. 05, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
208. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANSELMO CRUZ BAUTISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 37, SOLAR NO. 12, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
209. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FAUSTINA ROSARIO MUÑOZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 239.26 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 03, SOLAR NO. 01, CAÑA LINDA. SAN LUÍS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 38,281.60. **(OFICIO 16639-2003).**
210. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NELSON ANTONIO MATEO GARDI, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 11, SOLAR NO. 05, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
211. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANIEL MARTÍNEZ ALMONTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 14, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
212. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO SOLANO CONCEPCION, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 51, SOLAR NO. 10, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
213. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VALENTINA ACOSTA VASQUEZ, MEDIANTE

EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 11, SOLAR NO. 10, BRISAS LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**

214. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VIRGINIA ESTHER FRIAS HERRERA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 20, SOLAR NO. 11, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**

215. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN DE DIOS SEGURA BRIOSO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 05, SOLAR NO. 01, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**

216. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALIDA VIRTUDES MERCEDES GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 19, SOLAR NO. 06, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**

217. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NELDA PÉREZ OTAÑO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 47, SOLAR NO. 08, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**

218. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SOR IRIS RAMOS GERMOSEN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 17, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**

219. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN RAMÓN DE JESUS RIVAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 427.86 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 04,

SOLAR NO. 03, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 42,786.00. **(OFICIO 16639-2003).**

220. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANIEL DE LOS SANTOS FIGUERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 46, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
221. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO RAMÓN ALTAGRACIA CAMILO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 226.59 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 23, SOLAR NO. 13, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 22,659.00. **(OFICIO 16639-2003).**
222. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR REINALDO ESTRELLA SUERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 14, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
223. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ASIA MEDINA ALCANTARA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 10, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
224. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA SANCHEZ LUCIANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 06, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
225. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO MARIA BORGES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 234.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 51, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 23,420.00. **(OFICIO 16639-2003).**

226. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FAUSTO MARTÍNEZ ASECIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 46, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
227. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EDWIN ENMANUEL POLANCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 54, SOLAR NO. 06, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
228. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR ANTONIO BONILLA SILVERIOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 54, SOLAR NO. 11, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
229. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS ANGEL DÍAZ POLANCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 03, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
230. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YANIRA SORIBEL LUGO MEJIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 413.36 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 47, SOLAR NO. 09, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 66,148.16. **(OFICIO 16639-2003).**
231. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ELSA QUEZADA ENCARNACION, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 31, SOLAR NO. 16, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
232. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YSIDRA ESPINO MARIA DE RAMOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL

DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 12, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**

233. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANGEL ALEJANDRO TAVAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 05, SOLAR NO. 14, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
234. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL DE LA CRUZ VARGAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 17, SOLAR NO. 03, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
235. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELVIS MARTINEZ SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 34, SOLAR NO. 04, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
236. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WILSON RAFAEL MARTÍNEZ SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 34, SOLAR NO. 03, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
237. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ALEJANDRO ALBERTO FAUNDUIZ AGUASVIVAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 32, SOLAR NO. 16, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**
238. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL DE JESUS HERNÁNDEZ CABRERA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 47, SOLAR NO. 02, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 16639-2003).**

239. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DELMIRA LOPEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 13, SOLAR NO. 03, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
240. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANABENTURA LARA ARIAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 46, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
241. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUSTO ANTONIO UREÑA BENITEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 238.26 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 44, SOLAR NO. 20, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 23,826.00. **(OFICIO 16639-2003).**
242. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ANTONIO POLANCO CUILLEN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 47, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
243. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN MERCEDES ALMANZAR UREÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 43, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
244. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA CLARIBLE ALBERTO GENAO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 65, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 16639-2003).**
245. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE FEBRERO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AURORA SANCHEZ ROSARIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL

DE 96.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 110-REF-780, D.C. NO. 04, CON LOS LINDEROS: AL NORTE: CALLE SAN LEONARDO AL SUR: PARCELA 00, AL ESTE: CALLE PROGRESO Y AL OESTE: SOLARES 00, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 38,400.00. **(OFICIO 4178-2004).**

246. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE MARZO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRCIA MINEVA MÉNDEZ DE OZUNA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 136.53 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 1899, D.C. NO. 01, SOLAR NO. 02, CON LOS LINDEROS: AL NORTE: CALLE COLON AL SUR: SOLAR 27, AL ESTE: SOLAR 03 Y AL OESTE: SOLAR 01, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 68.265.00. **(OFICIO 4178-2004).**
247. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANGEL ANIBAL DÍAZ MEJIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 123.50 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 154, D.C. NO. 15, KATANGA, LOS MINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,875.00. **(OFICIO 4178-2004).**
248. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MISDANIA LICELOT BELLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 81.58 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 110-REF-780, D.C. NO. 04, LOS RIOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 97,896.00. **(OFICIO 4178-2004).**
249. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA IVELISSE RUIZ FELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 140.85 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 37, D.C. NO. 03, SECTOR KENNEDY, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 197,190.00. **(OFICIO 4178-2004).**
250. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FAUSTINO JOVITO MOQUETE GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 153.66 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 1-B, D.C. NO. 06, MANZANA A-28, SOLAR NO. 10, SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 61,464.00. **(OFICIO 4178-2004).**
251. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DE LOS SANTOS REINOSO CLISANTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 172.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 01, D.C. NO. 12, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: PARCELA 01, AL SUR: PARCELA 01, AL ESTE: PARCELA 01 Y AL OESTE: CALLE 03, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 38,700.00. **(OFICIO 4178-2004).**

252. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DULCE RAMÍREZ GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 359.87 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 1-B, D.C. NO. 06, SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 143,948.00. **(OFICIO 4178-2004).**
253. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LEONEL MAÑON PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 239.69 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 21-C-20, D.C. NO. 32, MANZANA 04, SOLAR NO. 07, SAN ISIDRO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 71,907.00. **(OFICIO 4178-2004).**
254. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE MARZO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FABIAN CUABA CRUCETA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 224.41 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 154, D.C. NO. 15, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 56,102.50. **(OFICIO 4178-2004).**
255. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE FEBRERO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO TOMAS LÓPEZ ROSARIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 120.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 08, D.C. NO. 09, MANZANA M-D, SOLAR NO. 24, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 4178-2004).**
256. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE ABRIL DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA IRENE MARIA REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 122.73 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 154, D.C. NO. 01, MANZANA 2332, SOLAR NO. 8, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: SOLAR 07, AL SUR: SOLAR 17, AL ESTE: SOLARES 11, 12 Y 13 Y AL OESTE: SOLAR NO. 06, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 61,365.00. **(OFICIO 4178-2004).**
257. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SECUNDINA JIMENEZ BLANCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 140.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 49-B, D.C. NO. 18, SECTOR DE VILLA MELLA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 56,000.00. **(OFICIO 4178-2004).**

258. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RHINA JULIA CABRERA GONZÁLEZ DE VASQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 152.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 10, D.C. NO. 31, SECTOR INVI DE LOS ALCARRIZOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,400.00. **(OFICIO 4178-2004).**
259. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SANDRA ARGENTINA VOLQUEZ REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 76.16 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 103, D.C. NO. 03, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: PARCELA 103, AL SUR: CALLE RESP. GUACANAGARIX, AL ESTE: PARCELA 103 Y AL OESTE: PARCELA 103, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 137,088.00. **(OFICIO 4178-2004).**
260. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA EMILIA SOTO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 134.36 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 06-REF-B-1-A-1-C-7-H-2-A, D.C. NO. 04, LA PUYA, DEL SECTOR DE ARROYO HONDO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 50,385.00. **(OFICIO 4178-2004).**
261. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR MANUEL CABRERA LIRIANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 164.92 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 12, D.C. NO. 12, KM 14 DE LA AUTOPISTA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 82,460.00. **(OFICIO 4178-2004).**
262. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES BARTOLOME DE LA CRUZ CABRERA Y YUDELKA ENCARNACION SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 125.66 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 2-C, D.C. NO. 12, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: PARCELA 00, AL SUR: PARCELA 00, AL ESTE: CALLE 26 Y AL OESTE: PARCELA 00, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 28,273.50. **(OFICIO 4178-2004).**
263. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN MARIA SANCHEZ FELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 217.11 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 11-REF-780, D.C. NO. 04, URB. RENACIMIENTO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 1,139,827.50. **(OFICIO 4178-2004).**

264. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE MARZO DEL 2000, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GLADYS MARIA PILIER, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 114.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 154, D.C. NO. 15, UBICADA EN LA CALLE 33 NO. 31, LOS MINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 57,000.00. **(OFICIO 4178-2004).**
265. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ AMADO HILARIO GONZALEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 240.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 21-B, D.C. NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 60,000.00. **(OFICIO 4178-2004).**
266. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ERCILIO MORONTA MEJIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 232.67 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 51, D.C. NO. 31, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 69,801.00. **(OFICIO 4178-2004).**
267. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA IVETTE MARGARITA ALGARROBA BAEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 116.19 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 54, D.C. NO. 15, MANZANA 2838, SOLAR NO. 05, LOS MINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 58,095.00. **(OFICIO 4178-2004).**
268. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GLORIA JOSE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 201.60 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 10, D.C. NO. 31, LOS ALCARRIZOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 45,360.00. **(OFICIO 4178-2004).**
269. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA MERCEDES LANTIGUA CAMILO VDA. DE LUDKE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 330.04 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 217-B-8, D.C. NO. 06, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 132,016.00. **(OFICIO 4178-2004).**

270. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE MARZO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DONAL BIENVENIDO SOTO RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 124.71 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 154, D.C. NO. 15, AL OESTE LA C/ FRANCISCO JAVIER CASTILLO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 31,177.50. **(OFICIO 4178-2004).**
271. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CESAR AUGUSTO CANDELARIO GOMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 184.52 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 110-REF-780, D.C. NO. 04, SECTOR RENACIMIENTO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 691,950.00. **(OFICIO 4178-2004).**
272. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ABRAHAM PÉREZ SELMO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 98.57 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 92-B-REF, D.C. NO. 15, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 226,711.00. **(OFICIO 4178-2004).**
273. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE AGOSTO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ADALGISA TAPIA QUEZADA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 16, SOLAR NO. 06, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 983-2004).**
274. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GENARO NIVAR, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 249.09 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 64, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,016.00. **(OFICIO 983-2004).**
275. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NELSON ANTONIO MATEO CARDI, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 253.23 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 16, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,323.00. **(OFICIO 983-2004).**

276. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ABAD NIN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 237.30 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 23, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 23,730.00. **(OFICIO 983-2004).**
277. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ENAURIDE CARRASCO BATISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.16 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 82, SOLAR NO. 04, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,016.00. **(OFICIO 983-2004).**
278. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS MARIA CRUZ ALBERTO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 30, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 983-2004).**
279. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SIRA ANTONIA VALDEZ SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 03, SOLAR NO. 05, CAÑA LINDA. SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 983-2004).**
280. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARLA GERMANIA PAYANO VERAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 06, SOLAR NO. 08, CAÑA LINDA. SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 983-2004).**
281. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSELYN POLANCO CUELLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 49, SOLAR NO. 02, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**
282. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FLORENTINA DOMINGUEZ DIASA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL

DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 03, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**

283. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ARISTIDES PEÑA HERNIQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 47, SOLAR NO. 07, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**

284. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR YNACIO PÉREZ LEBRON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 16, SOLAR NO. 09, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**

285. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FERNANDO MIGUEL CASTILLO DANDRADE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 318.09 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 22, D.C. NO. 31, MANZANA 01, SOLAR NO. 02, PROYECTO LOTIFICACION LOURDES, BATEY, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 39,761.25. **(OFICIO 983-2004).**

286. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSEFINA ALTAGRACIA BÁEZ MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 52, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 983-2004).**

287. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BLANCA MARIA ACOSTA PÉREZ DE MENDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 31, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 983-2004).**

288. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALBA NURYS RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 44, SOLAR NO. 15, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 983-2004).**

- 289.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AURA DE LA CRUZ TELEMÍN DE CARABALLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 304.66 MT² DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 25, SOLAR NO. 02, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 48,745.60. **(OFICIO 983-2004).**
- 290.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ AMADO ORTIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT² DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 12, SOLAR NO. 12, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**
- 291.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ZORAIDA NERCEDES TROTMANS MARTÍNEZ DE MEJIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT² DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 04, SOLAR NO. 02, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**
- 292.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LEONARDINA QUEZADA ENCARNACION, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT² DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 51, SOLAR NO. 12, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**
- 293.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PAULINA DEL ROSARIO DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT² DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 16, SOLAR NO. 14, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**
- 294.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EURIPIDES BOLIVAR LEDESMA VILLA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT² DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 09, SOLAR NO. 11, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**
- 295.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ENRIQUE MARRERO MATOS, MEDIANTE EL

CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 47, SOLAR NO. 18, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 983-2004).**

296. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA SANTO L DE SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 26, SOLAR NO. 18, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 983-2004).**

297. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BENIGNO JAVIER, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 42, SOLAR NO. 18, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 983-2004).**

298. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIÁN SIRVINO MONTERO LEBRON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 13, SOLAR NO. 16, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**

299. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSEFINA MILAGROS MORONTA QUELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 39, SOLAR NO. 02, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**

300. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS ERPIDIO PÉREZ RAMIREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 51, SOLAR NO. 15, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**

301. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AMANTINA PINALES GUZMÁN DE GUZMAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32,

MANZANA 47, SOLAR NO. 09, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 983-2004).**

- 302.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DIGNA EMERITA CASTILLO Y BERTHA SUSANA BYAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 130.48 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 87, D.C. NO. 15, MANZANA 2838, SOLAR NO. 13, CON LOS LINDEROS: AL NORTE: SOLAR 12, AL SUR: SOLAR 14, AL ESTE: CALLE ALEJANDRO GERALDINO Y AL OESTE: SOLARES 27 Y 26, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 65,240.00. **(OFICIO 1794-2004).**
- 303.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SAHILYS BIENVENIDA LARA PINALES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 165.73 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 117, D.C. NO. 03, MANZANA 3881, SOLAR NO. 02, CON LOS LINDEROS: AL NORTE: PLAZA DE LA CULTURA Y CALLE 12, AL SUR: SOLAR 18, AL ESTE: SOLAR 03 Y AL OESTE: SOLARES 01, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 341,922.00. **(OFICIO 1794-2004).**
- 304.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DARIO DE JESUS DE LOS SANTOS PICHARDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 249.20 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 217-B-8, D.C. NO. 06, CON LOS LINDEROS: AL NORTE: SOLAR 00, AL SUR: SOLAR 00, AL ESTE: CALLE EDUARDO BRITO Y AL OESTE: CALLE FRAY ANTON DE MONTESINOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 139,552.00. **(OFICIO 1794-2004).**
- 305.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMÓN ALBERTO CASTRO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 150.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 217-B-8, D.C. NO. 06, CON LOS LINDEROS: AL NORTE: CALLE DUARTE, AL SUR: PARCELA 00, AL ESTE: CALLE SANTA LUCIA Y AL OESTE: SOLARES 00, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 84,000.00. **(OFICIO 1794-2004).**
- 306.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROGELIO DE JESUS MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 129.54 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 38-A, D.C. NO. 02, CON LOS LINDEROS: AL NORTE: PARCELA 22, AL SUR: PARCELA 00, AL ESTE: PARCELA 00 Y AL OESTE: SOLARES 00, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 155,448.00. **(OFICIO 1794-2004).**

- 307.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES JUANA SANCHEZ DE SANTOS Y JOSÉ GERMAN SANTOS RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 398.69 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 117, D.C. NO. 03, CON LOS LINDEROS: AL NORTE: CALLE DR. DEFILLO, AL SUR: RESTO PARCELA 00, AL ESTE: RESTO PARCELA Y AL OESTE: RESTO PARCELA 00, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 797,380.00. **(OFICIO 1794-2004).**
- 308.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SANTO MELENDEZ GONZALEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 98.08 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 154, D.C. NO. 15, CON LOS LINDEROS: AL NORTE: PARCELA 00, AL SUR: CAÑÑE ENRIQUILLO, AL ESTE: PARCELA 00 Y AL OESTE: CALLE INMACULADA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,542.00. **(OFICIO 1794-2004).**
- 309.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA ANDREA ARIAS MUÑOZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 64.19 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 06, D.C. NO. 01, MANZANA 1221, CON LOS LINDEROS: AL NORTE: SOLAR 06, AL SUR: PARCELA 00, AL ESTE: CALLE DR. TEJADA FLORENTINO Y AL OESTE: SOLARES 00, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 57,771.00. **(OFICIO 1794-2004).**
- 310.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS MANUEL SOTO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 328.60 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 2452, D.C. NO. 07, DEL MUNICIPIO DE BANI, CON LOS LINDEROS: AL NORTE: CALLE DUARTE, AL SUR: PARCELA 00, AL ESTE: PARCELA 00 Y AL OESTE: CALLE MAXIMO GOMEZ, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 65,720.00. **(OFICIO 1794-2004).**
- 311.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ENRIQUE3 ANT. NUÑEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 96.21 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 217-B-8, D.C. NO. 06, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 53,877.60. **(OFICIO 6674-2004).**
- 312.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MIGUELINA ANT. SUERO ZAITER, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN

ÁREA LOCAL DE 162.20 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 112, D.C. NO. 15, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 81,100.00. **(OFICIO 4469-2004).**

- 313.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE MARZO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JULIA MARIA D SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 197.82 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 21, D.C. NO. 31, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 29,673.00. **(OFICIO 4469-2004).**
- 314.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA XIOMARA ALTAGRACIA COLON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 208.07 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 1-B, D.C. NO. 06, SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 283,228.00. **(OFICIO 4469-2004).**
- 315.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MELANEA DÍAZ DE SANCHEZ DE ABREU, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 278.75 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 115, D.C. NO. 06, SECTOR LOS TRINITARIOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 195,125.00. **(OFICIO 4469-2004).**
- 316.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES DANIEL ENRIQUE REYES Y MARIA DE LA PURIFICACION BARALT TIRADO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 159.49 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 313-A, D.C. NO. 32, SECTOR DE BOCA CHICA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 797,450.00. **(OFICIO 4469-2004).**
- 317.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA PRODUCCION AGRICOLA UNIVERSAL S.A., MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 217.39 MT2 DENTRO DE LA MANZANA NO. 1800, SOLAR NO. 10 D.C. NO. 01, SECTOR DE MANGANAGUA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 652,170.00. **(OFICIO 4469-2004).**
- 318.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LOURDES ALTAGRACIA DE LEON GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32,

MANZANA 13. SOLAR NO. 16, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**

- 319.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA THELMA TAVAREZ VASQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 66, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**
- 320.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS ORLANDO GONZÁLEZ GONZALES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 10, SOLAR NO. 16, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**
- 321.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HÉCTOR JOSÉ NOBOA DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 16, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**
- 322.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAMONA MARGARITA LUCAS ORTIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**
- 323.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BARBARA DE LOS SANTOS SUGILIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 28, SOLAR NO. 03, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**
- 324.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GRECIA IVELISSE VALDEZ RAMIREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 39, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**

325. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMÓN ANTONIO DURAN PILARTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 66, SOLAR NO. 02, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 4470-2004).**
326. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HENRY DURAN PILARTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 66, SOLAR NO. 01, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 4470-2004).**
327. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HÉCTOR SERGIO MONTERO RAMON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 02, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 4470-2004).**
328. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE OCTUBRE 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA YRIS BELTRE FERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 53, SOLAR NO. 04, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 4470-2004).**
329. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA NATONIA VALDEZ DURAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 35, SOLAR NO. 18, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**
330. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSELINA FERRERAS MERCEDES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 13, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**
331. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BELKIS JULIANA CONTRERAS MELENCIANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL

TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 10, SOLAR NO. 13, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**

332. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JACQUELINE ALTAGRACIA GUTIÉRREZ RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 28, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**

333. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 01 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN DE DIOS VASQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 397.70 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 03, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 39,770.00. **(OFICIO 4470-2004).**

334. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUISA PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 80, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**

335. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ENA ALTAGRACIA DOLORES PERALTA FERMIN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 60, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**

336. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FREDY RAMÓN GENAO GENAO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 02, SOLAR NO. 09, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 4470-2004).**

337. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AQUILINA PÉREZ FERRERAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 49, SOLAR NO. 10,

EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 4470-2004).**

- 338.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ISIDRO MADE OGANDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 10, SOLAR NO. 16, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 4470-2004).**
- 339.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PORFIRIO MARTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 277.26 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 24, SOLAR NO. 07, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 41,589.00. **(OFICIO 4470-2004).**
- 340.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARCIA MARINA VERAS REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 234.08 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 51, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 23,408.00. **(OFICIO 4470-2004).**
- 341.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE AGOSTO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO AMABLE LÓPEZ MARCELINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 34, SOLAR NO. 07, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**
- 342.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ESPERANZA FELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 44, SOLAR NO. 14, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**
- 343.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES VICTOR RAFAEL HERNÁNDEZ PIMENTEL Y JOSEFINA ANTONIA REYES DE LA ROSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 58, SOLAR NO. 14, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**

344. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSARIO DEL CARMEN BLANCO GENAO DE FERMIN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.11 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 01, SOLAR NO. 07, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 80,035.00. **(OFICIO 4470-2004).**
345. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDRÉS BIENVENIDO FIGUREO HERRERA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 68, SOLAR NO. 03, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 4470-2004).**
346. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DORA MARGARITA BÁEZ MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 28, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**
347. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROGELIO VINICIO VAQUEZ OLIVERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**
348. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGROS ISABEL GUTIÉRREZ PARRA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 08, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**
349. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VINICIO ALEJANDRO VASQUEZ NIN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 11, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**

350. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ A. PEÑA FELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 27, SOLAR NO. 03, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**
351. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS MONTILLA LUCIANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 26, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**
352. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO ANT. HERNÁNDEZ VENTURA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 30, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**
353. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GUILLERMO MANUEL BLANCO QUIÑONES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 26, SOLAR NO. 04, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**
354. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GRECIA CRISOSTOMO SUERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 27, SOLAR NO. 03, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**
355. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LEONARDO DE LA CRUZ ROSARIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 230.15 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 68, SOLAR NO. 01, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 23,015.00. **(OFICIO 2241-2004).**

356. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SILVESTRE TORRES PIMENTEL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 313.08 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 08, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 31,308.00. **(OFICIO 2241-2004).**
357. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL DE LA CRUZ MADRIGAL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 20, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**
358. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DAYSI NURYS CONTRERAS MENDIETA DE DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 71, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**
359. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HAMLET DE JESUS ABREU HERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 22, SOLAR NO. 04, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**
360. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LOURDES DE LEON MORETA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 17, SOLAR NO. 12, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 2241-2004).**
361. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIZ ANTONIO POLANCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 48, SOLAR NO. 09, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 2241-2004).**
362. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SERGIO DINIS MEDINA, MEDIANTE EL CUAL EL

PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 34, SOLAR NO. 14, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 2241-2004).**

363. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA MAGALI MALLOL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 14, SOLAR NO. 10, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 2241-2004).**

364. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NEY RUSSEL CONTRERAS TUENI, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 66, SOLAR NO. 15, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5546-2004).**

365. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELVIRA ARIAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 51, SOLAR NO. 17, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5546-2004).**

366. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE FEBRERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA CIOMARA ENCARNACION VIOLA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 274.78 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 06, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 27,478.00. **(OFICIO 5546-2004).**

367. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ODALISS DEL CARMEN CUSTODIO PEGUERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 240.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 05, SOLAR NO. 20, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,000.00. **(OFICIO 5546-2004).**

368. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANEURY BIENVENIDO CONTRERAS TUENI, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32,

MANZANA 66, SOLAR NO. 14, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5546-2004).**

- 369.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE ENERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA ANTONIA SURIEL PAULINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 83, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5546-2004).**
- 370.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILEDYS AURORA ORTIZ DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 21, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5546-2004).**
- 371.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO PÉREZ FELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 65, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5546-2004).**
- 372.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAYRA FIFUERE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 16, SOLAR NO. 02, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 5546-2004).**
- 373.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA Nanci Maria Feliz Feliz, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 165.24 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 79, SOLAR NO. 05, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,786.00. **(OFICIO 5546-2004).**
- 374.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SALVADOR TEJEDA DE LA ROSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 198.35 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 113, SOLAR NO. 04, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 29,752.50. **(OFICIO 5546-2004).**

375. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANTONIA MARTÍNEZ ROJAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 38, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5545-2004).**
376. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ERASMO SANTOS CORDERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 257.22 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA K-1, SOLAR NO. 07, YAGUASA, LOS GUARICANOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 28,808.00. **(OFICIO 5545-2004).**
377. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO CRUCETA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 41, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5545-2004).**
378. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE FEBRERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELÍAS BETANCES SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 330.19 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 21, SOLAR NO. 01, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 33,019.00. **(OFICIO 5545-2004).**
379. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA WANDA LIDYA TORRES GIL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 06, SOLAR NO. 19, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 5545-2004).**
380. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAYRA MÉNDEZ SILVERIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 33, SOLAR NO. 13, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 5545-2004).**
381. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANIANA ALTAGRACIA CUEVAS CARRASCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN

ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 13, SOLAR NO. 03, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 5545-2004).**

382. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANTONIA PÉREZ CARRASCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 07, SOLAR NO. 06, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5545-2004).**

383. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EUSEBIA CALCAÑO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 17, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5545-2004).**

384. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR AQUILES FELIZ RUIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 65, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5545-2004).**

385. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE MARZO DEL 1996, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR AUSEBIO ABAD ENCARNACION, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 281.42 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA G-1, SOLAR NO. 08, YAGUASA, LOS GUARICANOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 31,519.04. **(OFICIO 5545-2004).**

386. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FÉLIX ABAD ENCARNACION, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 305.01 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA G-1, SOLAR NO. 20, YAGUASA, LOS GUARICANOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 34,161.12. **(OFICIO 5545-2004).**

387. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CESAR RAFAEL PINEDA NUÑEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 265.25 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA H-4, SOLAR NO. 21, YAGUASA, LOS GUARICANOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 29,708.00. **(OFICIO 5545-2004).**

- 388.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE AGOSTO DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUANA MALDONADO TEJEDA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 441.66 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA A-4, SOLAR NO. 14, INGENIO, RIO HAINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 43,332.00. **(OFICIO 5545-2004).**
- 389.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS MANUEL FLORENTINO SENCION, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 9, MANZANA 28, SOLAR NO. 11, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
- 390.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELÍAS BETANCES SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 242.63 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 9, MANZANA 26, SOLAR NO. 35, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 38,820.80. **(OFICIO 5549-2004).**
- 391.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FLORINDA ALTAGRACIA TAVAREZ FERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 9, MANZANA 35, SOLAR NO. 10, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
- 392.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE FEBRERO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAMORA RODRIGUEZ PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 9, MANZANA 48, SOLAR NO. 15, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
- 393.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO REYNOSO MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 192.30 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 9, MANZANA 27, SOLAR NO. 12, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,768.00. **(OFICIO 5549-2004).**
- 394.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO REYNOSO MARTINEZ, MEDIANTE

EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 182.16 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 9, MANZANA 27, SOLAR NO. 11, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 29,145.60. **(OFICIO 5549-2004).**

395. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NURYS MERCEDES BÁEZ MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 52, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**

396. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NELSON RAFAEL MARTÍNEZ MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 22, SOLAR NO. 18, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**

397. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE JUNIO5 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA KIRELIS HIDALGO ISABEL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 53, SOLAR NO. 11, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**

398. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CLARA LOPEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 240.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 06, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**

399. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ MANUEL MERCEDES ARACENA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 452.36 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 01, SOLAR NO. 16, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 45,236.00. **(OFICIO 5549-2004).**

400. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YUDELKA ALTAGRACIA CASTILLO MENA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32,

MANZANA 54, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**

401. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE ENERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BEATO GERALDO DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 240.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 05, SOLAR NO. 21, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
402. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ VICENTE TORIBIO HERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 54, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
403. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CRUSITA HEREDIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 17, SOLAR NO. 15, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
404. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PAUL ALMANZAR HUED, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 31, SOLAR NO. 15, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
405. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS ALBERTO PEÑA JAVIER, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 65, SOLAR NO. 06, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
406. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN YSIDRO MARTÍNEZ MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 83, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**

407. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES ORFELINA GUERRERO Y RAMÓN GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 28, SOLAR NO. 05, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
408. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MAXIMO DISLA DOMINGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 260.37 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 334, D.C. NO. 08, INVI-CEA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 78,111.00. **(OFICIO 5549-2004).**
409. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE DICIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN EUDIS ENCARNACION OLIVERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 180, D.C. NO. 32, MANZANA 21, SOLAR NO. 13, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 5549-2004).**
410. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERCEDES ALMONTE BRETON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 53, SOLAR NO. 06, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
411. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA CRISTINA GUIZMAN MOREL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 09, SOLAR NO. 14, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
412. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y AL SEÑOR FRANCISCO REYNOSO MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 210.34 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 27, SOLAR NO. 13, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 33,654.40. **(OFICIO 5549-2004).**
413. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DILSON RAFAEL OVALLES TORRES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 37,

SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**

- 414.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANIBAL FERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 44, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
- 415.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUZ FRIAS DE JESUS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 27, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
- 416.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MELIZBRISSELIS VANHADIA CAPELLÁN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 358.39 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 61, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 35,839.00. **(OFICIO 5549-2004).**
- 417.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR TEOFILO NÚÑEZ GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 35, SOLAR NO. 03, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
- 418.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SANDRA ANTONIA CASTILLO MESA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 37, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 5549-2004).**
- 419.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PATRIA GONZÁLEZ CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 42, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

420. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE ABRIL DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA HILDA RAMOS HOLGUIN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 303.83 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 68, SOLAR NO. 2-E, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,383.00. **(OFICIO 7608-2004).**
421. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VENERADA VASQUEZ CABREJA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 43, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
422. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GERINELDO CALDERON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 71, SOLAR NO. 14, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
423. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE ABRIL DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL PINALES MATEO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 258.11 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 25, SOLAR NO. 25, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,811.00. **(OFICIO 7608-2004).**
424. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE FEBRERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUISA MELBA ALTAGRACIA LÓPEZ PAULINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 38, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
425. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO VALDEZ ALVAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 20, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
426. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE MARZO 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EMILIANO ROBERTO DÍAZ PEREIRA, MEDIANTE EL

CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 09, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

427. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BELKIS MARIA FILOMENA JAQUEZ BISONO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 39, SOLAR NO. 15, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

428. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GRECIA DELFINA DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 41, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

429. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MOISES FLORENTINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 10, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

430. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 01 DE ABRIL DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HÉCTOR DEL CARMEN BUENO ESPINAL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 30, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

431. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE FEBRERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ANA DE JESUS JIMENEZ VASQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 90, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

432. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CANDIDO REYES NIVAR, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 47, SOLAR

NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

433. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAUL CRISTOBAL SOSA JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 248.61 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 23, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,861.00. **(OFICIO 7608-2004).**
434. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ARACELIS PENZO CASTILLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 268.76 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204, D.C. NO. 32, MANZANA 32, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 26,876.00. **(OFICIO 7608-2004).**
435. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE FEBRERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PASCACIO RODRIGUEZ MARCADO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 28, SOLAR NO. 11, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
436. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELÍAS ROJAS GUZMAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 66, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
437. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUSTINA ROMERO GUZMAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 26, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
438. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE MAYO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARTHA ELIZABETH MENDOZA MENDOZA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 31, SOLAR NO. 02, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 62,500.00. **(OFICIO 7608-2004).**

- 439.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR SIPRIANO CUEVAS PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 07, SOLAR NO. 05, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 440.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO MIKAEL ALCÁNTARA JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 33, SOLAR NO. 18, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 441.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NIOVES HERMINIA VILLA CELADO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 241.51 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 52, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,151.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 442.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BERTA IRIS GUERRERO L. DE CONCEPCION, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 245.03 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 55, SOLAR NO. 04, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,503.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 443.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ALTAGRACIA PAULINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 14, SOLAR NO. 06, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 444.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 16 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA ALTAGRACIA VALDEZ SURIEL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 38, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 445.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL ANIBAL FERRERAS PEÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL

DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 35, SOLAR NO. 11, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

446. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LAURA MARGARITA REYES DEL VILLAR, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 09, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
447. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL MERCEDES ZAPATA LUNA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 41, SOLAR NO. 04, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
448. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SUSANA GUILLEANY MELENDEZ ÁLVAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 46, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
449. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 20 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SUSANA YNES GÓMEZ T. DE GONZALEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 322.61 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 62, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 32,261.00. **(OFICIO 7608-2004).**
450. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN RAMÓN NÚÑEZ ARIAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 41, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
451. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANGELA SUERO COLUMNA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 186, D.C. NO. 32, MANZANA 32, SOLAR NO. 04, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 7608-2004).**

452. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELVIRA ALTAGRACIA DÍAZ MARTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 16, SOLAR NO. 06, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
453. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SEVIO ARTURO SANCHEZ MORA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 25, SOLAR NO. 13, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
454. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARGARITA BELTRE TURBI, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 16, SOLAR NO. 17, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
455. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE MAYO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN SELENNY POLANCO LOVERA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 47, SOLAR NO. 17, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
456. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MIGUEL ANTONIO DE LA CRUZ DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 51, SOLAR NO. 05, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 7608-2004).**
457. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE ABRIL DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SONIA MINERVA CAMPUSANO MERCEDES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 333.33 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 17, SOLAR NO. 08, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 49,999.50. **(OFICIO 7608-2004).**
458. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PORFIRIO CAMACHO MATOS, MEDIANTE EL

CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 31, SOLAR NO. 04, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

459. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CIRILO ACOSTA PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 45, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

460. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VIRGEN FLORENTINO CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 22, SOLAR NO. 01, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

461. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NATACHA ALTAGRACIA SUBERVI NIN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 78, SOLAR NO. 15, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

462. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NORBERTO ARTURO TAVERAS REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 44, SOLAR NO. 11, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

463. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ELISA MARTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 30, SOLAR NO. 07, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

464. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE AGOSTO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ISIDRO HIDALGO RIJO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 48, SOLAR

NO. 04, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

- 465.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NICOLÁS DARIO MOREL ARIAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 313.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 04, SOLAR NO. 01, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 50,080.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 466.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL VINICIO FELIZ PEÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 350.90 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 48, SOLAR NO. 10, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 56,144.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 467.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DEMECIA GOMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 395.11 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 1-A, SOLAR NO. 14, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 63,217.60. **(OFICIO 7608-2004).**
- 468.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELIZABETH JOSEFINA JOUBERT VALENZUELA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 71, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 469.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELBA FRANCIA TEJEDA ESPINAL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 396.97 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 21, SOLAR NO. 16, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 36,997.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 470.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN MANUEL MEDINA REYNOSO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 17, SOLAR NO. 16, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

471. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELADIO DÍAZ DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 230.07 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 56, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 23,007.00. **(OFICIO 7608-2004).**
472. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE JUNIO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUNIOR ANTONIO LUCIANO ACOSTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 333.33 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 22, SOLAR NO. 07, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 49,999.50. **(OFICIO 7608-2004).**
473. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE ABRIL DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANGELITA SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 21-C-2-2, D.C. NO. 32, MANZANA 16, SOLAR NO. 22, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 43,750.00. **(OFICIO 7608-2004).**
474. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE ABRIL DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MIRQUEYA SENA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 16, SOLAR NO. 15, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
475. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALMA YADAIRA CHALJUB HERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 21, SOLAR NO. 15, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
476. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE OCTUBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ AUGUSTO MONTES DE OCA MORENO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
477. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE FEBRERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA MEDINA NUÑEZ, MEDIANTE EL

CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 234.08 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 21, SOLAR NO. 03, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 23,408.00. **(OFICIO 7608-2004).**

478. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE FEBRERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS MARIA DE LEON CABRERA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 22, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

479. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ANTONIO CASTILLO DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 79, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

480. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MADELINE IVETTE PEÑA FELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 65, SOLAR NO. 19, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

481. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELIDA GUZMÁN MERCEDES DE SERRANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 25, SOLAR NO. 01, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

482. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA KENIA EDUVIGIS AYBAR MONTILLA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 16, SOLAR NO. 16, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

483. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL CASTRO SEVERINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 42,

SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**

- 484.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE FEBRERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FLORA JOSEFINA VALETTE REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 90, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 485.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE JUNIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA HILARIA ALMONTE VASQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 10, SOLAR NO. 11, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 486.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EDWIN RIJO PEÑA PEÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 35, SOLAR NO. 08, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 487.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA MIGUELINA VALDEZ SUERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 50, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 488.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE JULIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YNERSA MARGARITA JIMENEZ OVALLES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 304.66 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 25, SOLAR NO. 07, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 48,745.60. **(OFICIO 7608-2004).**
- 489.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE ABRIL DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN ROSA QUIÑONES CRESPO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 269.81 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 22, D.C. NO. 31, MANZANA 01, SOLAR NO. 04, LOTIFICACION LOURDES, BATEY BIENVENIDO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 33,726.25. **(OFICIO 7608-2004).**

- 490.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE FEBRERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SANTA CELESTE LÓPEZ REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 439.91 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 263, D.C. NO. 08, SAN CRISTOBAL, VALORADO EN RD\$ 87,982.00. **(OFICIO 7608-2004).**
- 491.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES DELY CONTRERAS NIEVES Y DOMINGO ANTONIO EL MIT TAVAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 44.45 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 72, D.C. NO. 16, SAN PEDRO DE MACORIS, VALORADO EN RD\$ 7,778.75. **(OFICIO 7608-2004).**
- 492.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE JUNIO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDREINA MERCEDES GERMOSO CORONADO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 266.23 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 37, SOLAR NO. 8-C, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 42,596.80. **(OFICIO 8577-2004).**
- 493.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE AGOSTO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA PETRA DE LEON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 500.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 198-B, D.C. NO. 32, MANZANA 12, SOLAR NO. 11, PROYECTO LA CATOLICA, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 100,000.00. **(OFICIO 8577-2004).**
- 494.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE AGOSTO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CESAR EMILIO ESPINOSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 284.30 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 132, D.C. NO. 31, MANZANA 07, SOLARES LOS MULTIS, BATEY BIENVENIDO, HATO NUEVO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 35,537.50. **(OFICIO 8577-2004).**
- 495.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE AGOSTO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALBA IRIS SANTIAGO PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 282.65 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 200 Y 2001-A, D.C. NO. 32, MANZANA 45, SOLAR NO. 01, PROYECTO LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 42,397.50. **(OFICIO 8577-2004).**
- 496.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE AGOSTO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DIANA ARELYS SANTIAGO PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN

ÁREA LOCAL DE 462.11 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 198-B, D.C. NO. 32, MANZANA 06, SOLAR NO. 06, LA CATOLICA, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 92,422.00. **(OFICIO 8577-2004).**

497. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE AGOSTO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS ELPIDIO JAVIER TELLERIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 437.09 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 28, SOLAR NO. 03, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 65,563.50. **(OFICIO 8577-2004).**

498. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 005 DE AGOSTO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DAMIAN JAVIER SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 131.84 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 28, SOLAR NO. 01, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 19,776.00. **(OFICIO 8577-2004).**

499. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE AGOSTO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NIURKA MIOSOTY HERNÁNDEZ SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 338.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 28, SOLAR NO. 02, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 50,700.00. **(OFICIO 8577-2004).**

500. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE JULIO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LILL KARIAN MALONEY MONES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 07, SOLAR NO. 12, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 8577-2004).**

501. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE AGOSTO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LINE RAMIREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 253.33 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 200-A, D.C. NO. 32, MANZANA 84, SOLAR NO. 01, PROYECTO LAURA MARIE, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,999.50. **(OFICIO 8357-2004).**

502. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAMONA MERCEDES VILORIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 46, SOLAR NO. 14, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 8357-2004).**

503. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VINICIO ORTIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 39, SOLAR NO. 05, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 8357-2004).**
504. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE ABRIL DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DANNIAS RAFAELA TAVAREZ SOSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 500.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA M, SOLAR NO. 15, SOLARES LA RAFAELITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 100,000.00. **(OFICIO 8357-2004).**
505. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA PATRIA MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 07, SOLAR NO. 12, PROYECTO LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 8357-2004).**
506. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MAYO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS ANTONIO DÍAZ PERALTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 08, SOLAR NO. 08, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 8357-2004).**
507. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JUNIO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROBERTO ANTONIO HERRERA MONTERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 273.21 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 10, D.C. NO. 11, MANZANA 10, SOLAR NO. 04, LOTIFICACION PALMAREJO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 34,151.25. **(OFICIO 8357-2004).**
508. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MIGUELINA DE LOS ANGELES HENRÍQUEZ TAVAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 266.61 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA A-1, SOLAR NO. 06, RIO HAINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 53,322.00. **(OFICIO 8357-2004).**
509. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE JULIO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL DOMINGO RAMÍREZ PEREZ, MEDIANTE EL

CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 197.45 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA B-2, SOLAR NO. 17, SECCION YAGUASA, LA RAFAELITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 22,114.40. **(OFICIO 8357-2004).**

510. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE MAYO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LOURDES ALTAGRACIA NIETO MARTE DE CARRARCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 197.45 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA F-2, SOLAR NO. 12, SECCION YAGUASA, LOS GUARICANOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 22,114.40. **(OFICIO 8357-2004).**

511. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCUBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CHATERINE DEL CARMEN FLORENTINO CANDELIER, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 400.13 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA J, SOLAR NO. 10, RIO HAINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 80,026.00. **(OFICIO 8357-2004).**

512. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUSTICIANO DE JESUS ESPINAL REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 545.45 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA M-A, SOLAR NO. 22, LOS GUARICANOS, LA RAFAELITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 136,362.50. **(OFICIO 7777-2004).**

513. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE MAYO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA HABÍA RUTH CAMPUSANO MERCEDES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 400.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA M, SOLAR NO. 10-A, LA RAFAELITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 100.000.00. **(OFICIO 7777-2004).**

514. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE ABRIL DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PATRIA QUISQUEYA CAMPUSANO MERCEDES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 330.14 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 07, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 33,014.00. **(OFICIO 7777-2004).**

515. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA KAYSIS AMPARO VILLALONA BERNABEL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 283.25 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 06,

MANZANA D, SOLAR NO. 08, EL BONITO, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 28,325.00. **(OFICIO 7777-2004).**

516. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MILCIADES ALFREDO HIDALGO RIJO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 31, SOLAR NO. 03, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7777-2004).**
517. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN MILAGROS ESPINAL DOMINGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 242.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 26, SOLAR NO. 38, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 38,720.00. **(OFICIO 7777-2004).**
518. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANGEL TOMAS MÉNDEZ RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 71, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7777-2004).**
519. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE MAYO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MELVIN NICOLÁS HERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.79 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 15, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,079.00. **(OFICIO 7777-2004).**
520. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO ALBERTO LORA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 29, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7777-2004).**
521. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE MAYO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ENEROLIZA VASQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 249.99 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 68, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,999.99. **(OFICIO 7777-2004).**

522. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILENA QUEZADA DURAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 36, SOLAR NO. 15, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7777-2004).**
523. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE AGOSTO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CONSTANTINA MOTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 248.88 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA H-3, SOLAR NO. 02, LOS GUARICANOS, YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 27,874.56. **(OFICIO 7777-2004).**
524. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SANDRA DEL CARMEN DE JESUS CASTRO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 263.93 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 05, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 26,393.00. **(OFICIO 7777-2004).**
525. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VIRGILIO MEJIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 251.96 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA I-2, SOLAR NO. 04, LOS GUARICANOS, YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 28,219.52. **(OFICIO 7777-2004).**
526. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS ENRIQUEZ MATEO NOVA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 186, D.C. NO. 32, MANZANA 62, SOLAR NO. 09, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 7777-2004).**
527. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN BIENVENIDO GÓMEZ TOLENTINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 186, D.C. NO. 32, MANZANA 25, SOLAR NO. 16, BOCA CHICA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 7777-2004).**
528. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MAYO 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GEORGINA LUCIA DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00

MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 17, SOLAR NO. 14, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7777-2004).**

529. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ALBERTO ANTONIO AQUINO FRIAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 258.41 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 05, SOLAR NO. 01-A, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,841.00. **(OFICIO 7777-2004).**
530. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE MAYO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DEL PILAR CUEVAS FERRERAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 28, SOLAR NO. 06, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7777-2004).**
531. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS ROJAS ACOSTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 22, SOLAR NO. 15, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7777-2004).**
532. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EUSTACIO PEÑA PAYANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.15 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 110, SOLAR NO. 11, PROYECTO LAURA MARIE, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,022.50. **(OFICIO 7777-2004).**
533. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE MAYO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CLARA CORDERO RECIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 21-C-2, D.C. NO. 32, MANZANA 18, SOLAR NO. 22, PROYECTO ORQUIDEA, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 43,750.00. **(OFICIO 7777-2004).**
534. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE MARZO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ LUÍS ECHAVARRIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 42, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 7777-2004).**

535. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 16 DE JULIO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SHIRLEY NERYS ACOSTA LUCIANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 499.69 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 220-A, D.C. NO. 32, MANZANA 68, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 49,969.00. **(OFICIO 7777-2004).**
536. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN ARISTIDES MORA REYNOSO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 400.14 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA J, SOLAR NO. 04, RIO HAINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 80,028.00. **(OFICIO 7777-2004).**
537. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE AGOSTO DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EUDOSIA NÚÑEZ MORALES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 428.79 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA A-3, SOLAR NO. 13, RIO HAINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 85,758.00. **(OFICIO 7777-2004).**
538. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE AGOSTO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS MANUEL SANTOS Y ANA MERCEDES DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 263.14 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA H-2, SOLAR NO. 07, LOS GUARICANOS, YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 29,471.68. **(OFICIO 7777-2004).**
539. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE ENERO DEL 1996, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ARACELIS ALTAGRACIA CONCEPCION DE LA ROSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 296.07 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA J-2, SOLAR NO. 09, LOS GUARICANOS, YAGUASA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 33,159.84. **(OFICIO 7777-2004).**
540. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN ALICIA CASTILLO TEJADA DE CEDEÑO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 446.27 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 33, SOLAR NO. 09, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 28,554.00. **(OFICIO 2235-2004).**
541. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SERGIO JIMENEZ FRIAS, MEDIANTE EL CUAL

EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 13, SOLAR NO. 01, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**

542. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HENRY RAFAEL CARRASCO PAULINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 39, SOLAR NO. 13, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**

543. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CYNTHIA ALTAGRACIA ANGELES RAMOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 54, SOLAR NO. 12, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**

544. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AGUSTINA MONTERO ENCARNACION DE DE OLEO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 36, SOLAR NO. 07, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**

545. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL PUMEDA ARMADA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 34, SOLAR NO. 17, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**

546. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MIGUEL ARCANGEL MONTES DE OCA PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 41, SOLAR NO. 12, CAÑA LINDA, SAN LUIS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**

547. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANYELINA DURAN MORA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 11, SOLAR NO. 12,

EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 2235-2004).**

548. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA HIGINIA HERRERA REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 23, SOLAR NO. 18, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
549. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JIMMY RAFAEL ÁLVAREZ VARGAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 39, SOLAR NO. 01, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
550. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ASUNCION GUZMÁN MATOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 46, SOLAR NO. 15, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
551. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HUMBERTO TAVERAS CAMILO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 248.61 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 23, SOLAR NO. 06, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,861.00. **(OFICIO 2235-2004).**
552. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA FRANCISCA EVELINA TEJADA ROQUE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 240.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 06, SOLAR NO. 03, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 24,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
553. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSEFA ALTAGRACIA MARTÍNEZ TEJEDA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 452.18 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 02, SOLAR NO. 06, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 45,218.00. **(OFICIO 2235-2004).**

554. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE JULIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PAULINA AQUINO GIRON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 31, SOLAR NO. 06, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
555. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA SANTANA REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 09, SOLAR NO. 18, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
556. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA REMEDIO ANTONIA HERASME HERASME, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 40, SOLAR NO. 10, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
557. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LORENZA CRUZ BAUTISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO. 32, MANZANA 37, SOLAR NO. 13, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
558. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA OLIMPIA PEÑA DE MOREL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO. 32, MANZANA 24, SOLAR NO. 02, BRISAS DE LAS AMERICAS, LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 25,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
559. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MIGUEL ANGEL MÉNDEZ FELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 79, SOLAR NO. 03, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
560. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL EMILIO DE LEON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 200.00

MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 201-A, D.C. NO. 32, MANZANA 38, SOLAR NO. 05, LOTIFICACION LAURA MARIE, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 30,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**

561. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ESTEBAN ABELARDO CABREJA ALVAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 41, SOLAR NO. 03, CAÑA LINDA, SAN LUIS, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
562. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARINO RODRIGUEZ PERDOMO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 39, SOLAR NO. 11, CAÑA LINDA, SAN LUIS, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
563. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JAIRO RAFAEL MERCEDES DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 45, SOLAR NO. 05, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 2235-2004).**
564. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ADI MERCEDES PERALTA FRANCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 275.14 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 35, SOLAR NO. 02, CAÑA LINDA, SAN LUIS, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 44,022.40. **(OFICIO 2235-2004).**
565. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FLAVIA SENEIDA VILLAR PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 302.36 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 46, SOLAR NO. 10, CAÑA LINDA, SAN LUIS, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 48,377.60. **(OFICIO 2235-2004).**
566. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMONCITO PEGUERO FRIAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 39, SOLAR NO. 05, CAÑA LINDA, SAN LUIS, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**

567. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA MARGARITA DÍAZ MEDINA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 3-A, D.C. NO. 09, MANZANA 02, SOLAR NO. 03, CAÑA LINDA, SAN LUIS, LA UREÑA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
568. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NELSON POLANCO CUELLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 250.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 166, D.C. NO. 32, MANZANA 49, SOLAR NO. 03, EL TORO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 37,500.00. **(OFICIO 2235-2004).**
569. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VICTORIANA SANCHEZ FLORIAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 500.00 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA M, SOLAR NO. 07, LOS SOLARES LA RAFAELITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 100,000.00. **(OFICIO 2235-2004).**
570. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCRECIA ALTAGRACIA FELIZ MEDINA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 414.97 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 22, D.C. NO. 14/1ra, VALLE ENCANTADO, BARAHONA, VALORADO EN RD\$ 41,947.00. **FICIO 2235-2004).**
571. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOHNNY ULISES LEYBA ALEJO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 399.99 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA G2-A, SOLAR NO. 06, RIO HAINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 79,998.00. **(OFICIO 2235-2004).**
572. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE ENERO DEL 1996, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELENA ALTAGRACIA GONZÁLEZ FERMIN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN ÁREA LOCAL DE 235.56 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA G-1, SOLAR NO. 03, RIO HAINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 26,382.72. **(OFICIO 2235-2004).**
573. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE OCTUBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ESTEBAN ABELARDO CABREJA ALVAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN

ÁREA LOCAL DE 239.72 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 09, D.C. NO. 19, MANZANA A-1, SOLAR NO. 10, RIO HAINA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 47,944.00. **(OFICIO 2235-2004).**

APARTAMENTOS CONSTRUIDO DE CARÁCTER SOCIAL:

574. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE AGOSTO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES ANGEL PARMENIO FERNÁNDEZ Y PATRIA GÓMEZ GENAO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 407, EDIFICIO 34, TIPO B-2, DEL SECTOR PROYECTO AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$122,836.00. **(OFICIO 2752-2004).**
575. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAMONA SANTOS SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 11, MANZANA 02, DEL SECTOR CRISTO REY, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$280,341.39. **(OFICIO 2752-2004).**
576. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR AQUILES PEÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 38-C, DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$138,048.40. **(OFICIO 2752-2004).**
577. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EUGENIA JAVIER DOMINGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103, EDIFICIO 09, TIPO C, DEL SECTOR EL PENSADOR, VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$125,178.61. **(OFICIO 2752-2004).**
578. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA LEONIDAS MEJIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-2, EDIFICIO 01, DEL SECTOR VILLA ROLL, LA ROMANA, VALORADO EN RD\$55,473.00. **(OFICIO 2752-2004).**
579. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO DÍAZ LANTIGUA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203, EDIFICIO B, TIPO C, MANZANA 01, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$115,837.20. **(OFICIO 2752-2004).**

580. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 210 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DEL PILAR EVANGELISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-A, EDIFICIO E-3, MANZANA M, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$123,334.78. **(OFICIO 2752-2004).**
581. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCILA BURGOS ALVARADO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 105, EDIFICIO Y-6, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$117,813.31. **(OFICIO 2752-2004).**
582. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR AQUILINO PÉREZ FLORES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103, EDIFICIO Y-1, MANZANA G, PARQUE DEL ESTE, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$117,813.31. **(OFICIO 2752-2004).**
583. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FELICITA PEREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103, EDIFICIO Y-6, MANZANA H, PARQUE DEL ESTE, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$117,813.31. **(OFICIO 2752-2004).**
584. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MIGUELINA GUZMÁN SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202, EDIFICIO Y-8, MANZANA G, PARQUE DEL ESTE, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$280,341.39. **(OFICIO 2752-2004).**
585. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA MAXIMILIANA CARABALLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-B, EDIFICIO 22-S, MANZANA C, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$126,648.61. **(OFICIO 2752-2004).**
586. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARITZA VASQUEZ MERCADO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-B, EDIFICIO 06, MANZANA 09, DEL SECTOR LOS FRAILES III, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$114,199.94. **(OFICIO 2752-2004).**

587. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA LIRIANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101, EDIFICIO 15-C, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$135,111.20. **(OFICIO 2752-2004).**
588. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA INOCENCIA VASQUEZ LOYOLA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO Y-2, MANZANA A, PARQUE DEL ESTE. DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$117,813.31. **(OFICIO 2752-2004).**
589. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GIOVANNY FLORINDA VASQUEZ SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 303, EDIFICIO 54-C, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$138,048.40. **(OFICIO 2752-2004).**
590. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ ARTURO FILPO SILVERIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 03, TIPO B, AZUA, VALORADO EN RD\$117,488.00. **(OFICIO 2752-2004).**
591. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARTÍN DIEGO PICHARDO LEBRON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 401, EDIFICIO Y-6, MANZANA L, PARQUE DEL ESTE, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$117,813.31. **(OFICIO 2752-2004).**
592. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SIMEON DEL ORBE Y DEL ORBE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 206, EDIFICIO Y-3, MANZANA A, PARQUE DEL ESTE, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$117,913.31. **(OFICIO 2752-2004).**
593. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MAXIMO HERNÁNDEZ MUÑOZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 106, EDIFICIO Y-8, MANZANA B, PARQUE DEL ESTE, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$117,913.31. **(OFICIO 2752-2004).**
594. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN MERCEDES MORILLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 403, EDIFICIO B,

MANZANA 01, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$115,837.20. **(OFICIO 2752-2004).**

595. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 16 MARZO DEL 2000, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL LEONIDAS TEJADA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-B EDIFICIO A-C-4 DEL SECTOR HABITACIONAL GENERAL LÓPEZ, SANTIAGO, VALORADO EN RD\$ 668.725.04. **(3254-2000).**
596. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 16 DE MARZO DEL 2000, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FERNANDO FLORENTINO PERALTA PARRA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 3-B EDIFICIO B-C-8 DEL SECTOR HABITACIONAL GENERAL LÓPEZ SANTIAGO, VALORADO EN RD\$ 586.078.64. **(3254-2000).**
597. CONTRATO DE TRANSFERENCIA SUSCRITO EL 20 DE MARZO DEL 2002, EL ESTADO DOMINICANO, POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, ACEPTA LA TRANSFERENCIA REALIZADA POR LA SEÑORA ORIETTE GERARDINO DE SOTO, REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSÉ RAUL RUIZ PEÑA A FAVOR DEL SEÑOR JUAN MANUEL FREIRE ACEA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRANSFIERE EL APARTAMENTO 8 ESTE EDIFICIO 2-B-O DEL SECTOR PROYECTO CONDOMINIO EMBAJADOR II, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 72,812.72. **(11583-2002).**
598. CONTRATO DE TRANSFERENCIA SUSCRITO EL 20 DE MARZO DEL 2002, EL ESTADO DOMINICANO, POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, ACEPTA LA TRANSFERENCIA REALIZADA POR EL SEÑOR FEDERICO DANILO SOTO GÓMEZ, REPRESENTADO POR EL SEÑOR JOSÉ RAUL RUIZ PEÑA, A FAVOR DEL LOS SEÑORES LUÍS JOSÉ ALONSO UREÑA Y MARIA LUÍSA LABLANCA ARRIBAS DE ALONZO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASFIERE AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 8-OESTE EDIFICIO 2-B-O DEL SECTOR PROYECTO CONDOMINIO EMBAJADOR II, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 72,812.72. **(11583-2002).**
599. CONTRATO DE TRANSFERENCIA SUSCRITO EL 20 DE MARZO DEL 2002, EL ESTADO DOMINICANO, POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, ACEPTA LA TRANSFERENCIA REALIZADA POR EL SEÑOR RAFAEL ALGIMIRO BELLO, A FAVOR DEL SEÑOR WILLIAM MIGUEL HASBUN RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRANSFIERE EL APARTAMENTO 3 CENTRAL EDIFICIO 1-B-E EN EL

CONDOMINIO DEL EMBAJADOR, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 63,139.44. **(11583-2002).**

600. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PAULINA GRULLON REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 303 DEL EDIFICIO G MANZANA 2 EL PENSADOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,618.35. **(OFICIO 10961-2003).**
601. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GONZALO MÉNDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 303 DEL EDIFICIO Y-5 MANZANA G DEL SECTOR DE LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 10961-2003).**
602. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EDUARDO SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 DEL EDIFICIO B MANZANA 1 DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,267.35. **(OFICIO 10961-2003).**
603. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA ESTELA MERCADO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203 DEL EDIFICIO 16 TIPO G MANZANA 2 DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,267.35. **(OFICIO 10961-2003).**
604. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AMANCIA GUZMÁN LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 505 DEL EDIFICIO Y-7 MANZANA K DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 10961-2003).**
605. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 16 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SANTIAGO FLORIAN FLORIAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 204 DEL EDIFICIO Y-6 MANZANA H DEL SECTOR DE LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 10961-2003).**
606. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LEON SEBASTIAN PIRON RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103

DEL EDIFICIO 21-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 10961-2003).**

- 607.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA IRIS ROCA BÁEZ DOTEL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102 DEL EDIFICIO Y-7 MANZANA G DEL SECTOR DE LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 10961-2003).**
- 608.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE MARZA DEL 1993, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JULIA JAQUELIN HERNÁNDEZ PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 401 DEL EDIFICIO 9 MANZANA I DEL SECTOR JOSÉ CONTRERAS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 420,000.00. **(OFICIO 10961-2003).**
- 609.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DE LOS REYES FELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-B DEL EDIFICIO E-1 MANZANA 5 DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 10961-2003).**
- 610.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN ANTONIO CASTELLANOS ARIAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 204 DEL EDIF. 65 TIPO C DEL SECTOR LOS REYES DE SANTIAGO, VALORADO EN RD\$ 74,418.88. **(OFICIO 10961-2003).**
- 611.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA ARMANDA GARCÍA PERALTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-D DEL EDIFICIO 4 MANZANA 9 DEL SECTOR LOS FRAILES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 102,447.28. **(OFICIO 10961-2003).**
- 612.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA LIRIANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102 DEL EDIFICIO Y-1 MANZANA B DEL SECTOR DE LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 10961-2003).**
- 613.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MODESTA DE LOS SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APATAMENTO 1-A DEL EDIFICIO E-5 MANZANA 3 DEL SECTOR LOS FRAILES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 10961-2003).**

614. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CONFESOR MONTERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 403 DEL EDIFICIO Y-5 MANZANA G DEL SECTOR LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,784.73. **(OFICIO 10961-2003).**
615. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE AGOSTO DEL 1994, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AZIZ ARBAJE FARAH, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 20-B DEL EDIFICIO 18 DEL SECTOR LOS PROFESIONALES DE IBEROAMERICA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 506,086.93. **(OFICIO 10961-2003).**
616. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROLANDO DÍAZ ROJAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-3 DEL EDIFICIO 2 MANZANA 1 DEL SECTOR MIRADOR DEL YAQUE II DE SANTIAGO, VALORADO EN RD\$ 113,054.13. **(OFICIO 10961-2003).**
617. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BENJAMIN TORIBIO VILLAMAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 DEL EDIFICIO Y-3 MANZANA H DEL SECTOR LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,784.73. **(OFICIO 10961-2003).**
618. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELIDA HIDALGO DE LEON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 504 DEL EDIFICIO Y-2 MANZANA G DEL SECTOR DE LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,784.73. **(OFICIO 10961-2003).**
619. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LORENZO REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 405 DEL EDIFICIO Y-3 MANZANA A DEL SECTOR DE LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,784.73. **(OFICIO 10961-2003).**
620. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR OLMEDO ANTONIO MEDRANO MÉNDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203 DEL EDIFICIO Y-4 MANZANA A DEL SECTOR DE LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,784.73. **(OFICIO 10961-2003).**
621. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR OCTAVIO RAMÓN SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101 EDIFICIO Y-3

DEL SECTOR DE LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,784.73. **(OFICIO 10961-2003).**

- 622.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SERGIO GÓMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102 DEL EDIFICIO 14 TIPO C DEL SECTOR LA UNIÓN DE PUERTO PLATA, VALORADO EN RD\$ 147,915.50. **(OFICIO 10961-2003).**
- 623.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE DIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BARTOLO OTAÑO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 104 DEL EDIFICIO 16-C DEL SECTOR DE VILLA ESPERANZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 140,985.60. **(OFICIO 10961-2003).**
- 624.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN PURA GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 303 DEL EDIFICIO 57-C DEL SECTOR DE LOS FARALLONES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,101.60. **(OFICIO 10961-2003).**
- 625.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERCEDES SALAS MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 404 DEL EDIFICIO O-1 MANZANA 3 DEL SECTOR DE LA ZURZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 15544-2003).**
- 626.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE MAYO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERIDA VILLANUEVA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302 DEL EDIFICIO V DEL SECTOR DE GUACHUPITA II DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 89,169.07. **(OFICIO 15544-2003).**
- 627.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LIGIA ALTAGRACIA RINCON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 DEL EDIFICIO 36-B DEL SECTOR DE LOS FARALLONES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 140,985.60. **(OFICIO 15544-2003).**
- 628.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN MAGALYS MUÑOZ DE H., MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-A DEL EDIFICIO 11 DE NAVARRETE, SANTIAGO, VALORADO EN RD\$ 108,784.00, **(OFICIO 15544-2003).**

629. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO FABIAN NÚÑEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 408 DEL EDIFICIO O-11 DEL SECTOR LA ZURZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 15544-2003).**
630. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NILCIA CELESTE REYES ACOSTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 4-B DEL EDIFICIO 27 DEL SECTOR DE VILLA CONSUELO DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 150,000.00. **(OFICIO 15544-2003).**
631. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE DICIEMBRE DEL 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR JOSÉ SOLER, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 501 DEL EDIFICIO 14 DEL SECTOR PROYECTO AV. MEXICO, VALORADO EN RD\$ 94,887.00. **(OFICIO 15544-2003).**
632. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN ANTONIO CARELA MÉNDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-C DEL EDIFICIO 6 MANZANA 8 DEL SECTOR LOS FRAILES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00, **(OFICIO 15544-2003).**
633. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE MAYO DEL 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ISABEL PAULINO ACOSTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 4-B DEL EDIFICIO 310 DEL SECTOR DE VILLA JUANA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 76,355.33. **(OFICIO 15544-2003).**
634. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 01 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO BELLO PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 205 DEL EDIFICIO Y-3 MANZANA F DEL SECTOR DE LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.30. **(OFICIO 15544-2003).**
635. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA PÉREZ GIL DE LA ROSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 303 DEL EDIFICIO Y-2 DEL SECTOR DE LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 137,784.75. **(OFICIO 15544-2003).**
636. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FILDA ROSA MELO, MEDIANTE EL CUAL EL

PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 3 TIPO B EN AZUA, VALORADO EN RD\$ 177,488.00. **(OFICIO 15544-2003).**

- 637.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BASILIO PERALTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 305 DEÑ EDIFICIO Y-1 MANZANA A DEL SECTOR DE LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.30. **(OFICIO 15544-2003).**
- 638.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ELENA ACOSTA VARGAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-D DEL EDIFICIO 26 DEL SECTOR DE VILLA CONSUELO DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 86,152.18. **(OFICIO 15544-2003).**
- 639.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL SANTIAGO BÁEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302 DEL EDIFICIO 13-C DEL SECTOR DE LOS FARALLONES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,111.20. **(OFICIO 15544-2003).**
- 640.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE ABRIL DEL 1999, ENTRE EL ESTADO DOMININCANO Y LA SEÑORA ANA RITA CARMEN DE LEON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 3-C DEL EDIFICIO 100 DEL SECTOR DE VILLA JUANA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 86,152.18. **(OFICIO 15544-2003).**
- 641.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BRÍGIDA BAUTISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 104 DEL EDIFICIO Y-7 MANZANA B DEL SECTOR DE LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,784.73. **(OFICIO 15544-2003).**
- 642.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SANTA SANCHEZ DE REVI, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 DEL EDIFICIO 37-B DEL SECTOR DE LOS FARALLONES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 130,540.80. **(OFICIO 15544-2003).**
- 643.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA NÚÑEZ BRITO DE GÓMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102 DEL EDIFICIO 60-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96. **(OFICIO 15544-2003).**

644. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS DE LA CRUZ VILLAR, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 504 DEL EDIFICIO J MANZANA 2 DEL SECTOR LA ZURZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,637.20. **(OFICIO 15544-2003).**
645. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE AGOSTO DEL 2001, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCRECIA ALTAGRACIA SUAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNGO EL APARTAMENTO 3-A DEL EDIFICIO 13 DEL SECTOR DE VILLA JUANA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 99,802.89. **(OFICIO 15544-2003).**
646. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y FAPRIELA ANTONIA CABRAL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302 DEL EDIFICIO Y-1 MANZANA G DEL SECTOR DE LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,784.73. **(OFICIO 15544-2003).**
647. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NELSON RAFAEL SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102 DEL EDIFICIO H DEL SECTOR LA ZURZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15544-2003).**
648. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ENAUDINA ROA OTAÑO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101 DEL EDIFICIO 25-B DEL SECTOR DE VILLA ESPERANZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 130,540.80. **(OFICIO 15544-2003).**
649. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIÁN SALDAÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 DEL EDIFICIO Y-7 MANZANA G DEL SECTOR DE LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN 117,813.31. **(OFICIO 15544-2003).**
650. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PETRONILA MARMOLEJOS PADILLA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 4-C DEL EDIFICIO 22 DEL SECTOR DE VILLA CONSUELO DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 119,565.69. **(OFICIO 15544-2003).**
651. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN ABREU CUSTODIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301

DEL EDIFICIO 26 DEL SECTOR PROYECTO AV. MEXICO DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,281.00. **(OFICIO 15544-2003).**

- 652.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN ESTEVEZ CASTILLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 DEL EDIFICIO 7 DEL SECTOR LA FUENTE DE SANTIAGO, VALORADO EN RD\$ 210,626.38. **(OFICIO 15545-2003).**
- 653.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA INOCENCIA PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 DEL EDIFICIO A MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15545-2003).**
- 654.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANTONIO CUELLO MORILLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 DEL EDIFICIO 4-B PROVINCIA AZUA, VALORADO EN RD\$ 117,488.00. **(OFICIO 15545-2003).**
- 655.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMÓN ANTONIO MEDINA SEVERINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 DEL EDIFICIO 1-B DEL SECTOR DE HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,860.00. **(OFICIO 15545-2003).**
- 656.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALEJANDRINA PEÑA DUVERGE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 406 DEL EDIFICIO D DEL SECTOR LA ZURZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15545-2003).**
- 657.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGROS E. JAQUEZ BREA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 DEL EDIFICIO 37-B DEL SECTOR DE HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96. **(OFICIO 15545-2003).**
- 658.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN J. MOTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102 DEL EDIFICIO 5-C MANZANA 2 DEL SECTOR DEL PENSADOR DE VILLA DUARTE DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.61. **(OFICIO 15545-2003).**

659. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VALENTIN HERNÁNDEZ REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 11-B MANZANA 2 DEL SECTOR LOS FRAILES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00 **(OFICIO 15545-2003)**.
660. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA MELANIA PAULINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 DEL EDIFICIO 31-6 DEL SECTOR LOS FARALLONES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,111.20. **(OFICIO 15545-2003)**.
661. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERCEDES SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 DEL EDIFICIO 34-B DEL SECTOR DE HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,860.00. **(OFICIO 15545-2003)**.
662. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS H. BINET DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 304 DEL EDIFICIO 16 MANZANA 1 DEL SECTOR DE VILLA DUARTE DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.35. **(OFICIO 15545-2003)**.
663. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DOMINGO GUZMÁN DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 10-A MANZANA 02 DEL SECTOR DE LOS FRAILES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 15545-2003)**.
664. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EN 05 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AFIGENIA ARIAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 105 DEL EDIFICIO 1 DEL SECTOR LA ZURZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15545-2003)**.
665. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA MERCEDES RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 506 EDIFICIO F MANZANA 1 DEL SECTOR LA ZURZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,101.60. **(OFICIO 15545-2003)**.
666. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANKLIN FERNANADEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-B EDIFICIO 2

MANZANA 3 DEL SECTOR LOS FRAILES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 15545-2003).**

- 667.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS ALBERTO HERNÁNDEZ REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 87-B DEL SECTOR DE HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,860.00. **(OFICIO 15545-2003).**
- 668.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA RAMONA GÓMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103 EDIFICIO L MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15545-2003).**
- 669.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN M. SALAZAR DE LOS ANGELES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-D EDIFICIO 48 DEL SECTOR DE VILLA JUANA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 108,674.32. **(OFICIO 15545-2003).**
- 670.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN JOSÉ ALMONTE CHÁVEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 17-B DEL SECTOR DE HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,980.00. **(OFICIO 15545-2003).**
- 671.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VULGA LUCRECIA CRUZ DE LA NUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102 EDIFICIO Y-6 MANZANA K DEL SECTOR LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 15545-2003).**
- 672.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AURA DEL CARMEN CRUZ CANELA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 402 EDIFICIO Y-1 MANZANA K DEL SECTOR LOS MAMEYES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 15545-2003).**
- 673.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUISA HOWLEY DE OLEO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 57-B DEL SECTOR DE HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,860.00. **(OFICIO 15545-2003).**

674. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE OCTUBRE DEL 1991, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DALIDA ALTAGRACIA GÓMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 502 EDIFICIO E MANZANA L DEL SECTOR LA ZURZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15545-2003).**
675. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CATHERINE COCCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO D-2 DEL SECTOR NORTE DOCTOR DELGADO DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 149,294.00. **(OFICIO 15545-2003).**
676. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE JULIO DEL 2001, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CATALINA ROMERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 3-C EDIFICIO 310 DEL SECTOR VILLA JUANA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 76,355.33. **(OFICIO 15545-2003).**
677. CONTRATO DE VENTA SUSCRITA EL 03 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ANTONIO SANCHEZ P., MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-B EDIFICIO E-4 MANZANA 7 DEL SECTOR LOS FRAILES DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 114,128.53. **(OFICIO 15545-2003).**
678. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MIKELL AUGUSTO FERRANDO RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101 EDIFICIO 5 DEL SECTOR LAS AURAS II DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 634,218.75. **(OFICIO 15545-2003).**
679. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL GARCÍA MOTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203 EDIFICIO L DEL SECTOR LA ZURZA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,637.20. **(OFICIO 15545-2003).**
680. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DULCE MARIA PIÑA DE OLEO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-A EDIFICIO 146 DEL SECTOR HAINAMOSA III ETAPA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 15545-2003).**
681. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE ENERO 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DIEGO MILAN FERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101 EDIFICIO 39-C DEL

SECTOR HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 15548-2003).**

- 682.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CRISTELA DE R. GÓMEZ BRITO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 61-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 15548-2003).**
- 683.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA TORIBIA GONZÁLEZ VALERIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 28-C DEL SECTOR LA UNIÓN DE PUERTO PLATA, VALORADO EN RD\$ 147,915.50. **(OFICIO 15548-2003).**
- 684.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CLAUDIO ANTONIO BARISTA LORA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101 EDIFICIO 48-B DEL SECTOR HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN 146,860.00. **(OFICIO 15548-2003).**
- 685.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE MAYO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROLANDO ALFONSO LUGO CASTILLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 204 EDIFICIO 27 DEL SECTOR PROYECTO AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 150,710.00, **(OFICIO 15548-2003).**
- 686.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GISELA ESPINO SURIEL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 32 DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,860.00. **(OFICIO 15548-2003).**
- 687.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PAULA CUEVAS CUEVAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 41-A DEL SECTOR DE CIENACASA MANOGUAYABO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 149,925.00. **(OFICIO 15548-2003).**
- 688.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SARITA ADAMES ESPINOSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 71 DEL SECTOR LA YUCA DE LOS RIOS DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 1224,486.91. **(OFICIO 15548-2003).**

- 689.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JULIA ACEVEDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 204 EDIFICIO 53-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 15548-2003).**
- 690.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DILERGIO UREÑA MORFE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101 EDIFICIO 38-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 15548-2003).**
- 691.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PABLO JOSÉ DE LEON VARGAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-B EDIFICIO 72-A DEL SECTOR DE VILLA JUANA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 186,302.46. **(OFICIO 15548-2003).**
- 692.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VIOLEN ELODIA PÉREZ MÉNDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 1 DE LA PROVINCIA DE ELÍAS PIÑA, VALORADO EN RD\$ 98,678.11. **(OFICIO 15548-2003).**
- 693.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MAURICIO SOSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-B EDIFICIO 1 MANZANA 3 DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 15548-2003).**
- 694.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN ALCÁNTARA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 32-B CIENACASA DEL SECTOR DE MANOGUAYABO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 149,925.00. **(OFICIO 15548-2003).**
- 695.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DIMINICANO Y EL SEÑOR SANTO DOMINGO DE JESUS MEDINA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 405 EDIFICIO Y-7 MANZANA K DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 15548-2003).**
- 696.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DE LA CRUZ MARTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-A EDIFICIO 2

MANZANA 9 DEL SECTOR LOS FRAILES III, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 15548-2003).**

697. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MODESTO SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 30 DEL SECTOR LOS MAESTROS, MOCA, VALORADO EN RD\$ 148,850.98. **(OFICIO 15548-2003).**

698. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GILDA MERCEDES MENA LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 EDIFICIO 33 DEL SECTOR LA UNIÓN, PUERTO PLATA, VALORADO EN RD\$ 147,915.50. **(OFICIO 15548-2003).**

699. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VICTORIA SOTO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 EDIFICIO 36-B DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 130,540.80. **(OFICIO 15548-2003).**

700. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EULAILA ALT. CONSTANZA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 EDIFICIO 47-B DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,860.00. **(OFICIO 15548-2003).**

701. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA LIGIA SANCHEZ SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 107 EDIFICIO O-11 MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 15548-2003).**

702. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARGARITA ROSARIO SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 13 DEL SECTOR LOS MAESTRO, MOCA, VALORADO EN RD\$ 148,850.98. **(OFICIO 15548-2003).**

703. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE ABRIL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCIA ABREU AQUINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203 EDIFICIO K MANZANA 2 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**

- 704.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NEREYDA DE LOS SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 206 EDIFICIO J MANZANA 2 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**
- 705.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA MILAGROS BATISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 EDIFICIO Y-8 DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,980.00. **(OFICIO 15548-2003).**
- 706.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 01 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA OZEMA SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 206 EDIFICIO K MANZANA 2 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**
- 707.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSEFINA DE LA ALT. VDA. QUIROZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 71 DEL SECTOR PROLONGACION MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 183,435.00. **(OFICIO 15548-2003).**
- 708.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EULOGIO ANTONIO DE JESUS FERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 204 EDIFICIO K MANZANA K DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**
- 709.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERCEDES DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 60-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 127,821.20. **(OFICIO 15548-2003).**
- 710.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELPIDIO JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 10-B DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 140,985.60. **(OFICIO 15548-2003).**
- 711.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CELESTE CUSTODIO MARTE, MEDIANTE EL

CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-A EDIFICIO E-5 MANZANA 6 DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 15548-2003).**

712. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIX ANTONIO CABRERA GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101 EDIFICIO 40 DEL SECTOR LA UNIÓN, PUERTO PLATA, VALORADO EN RD\$ 146,904.33. **(OFICIO 15548-2003).**

713. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CANDIDA P. ORTEGA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 21 EL PESADOR DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,090.33. **(OFICIO 15548-2003).**

714. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALIDA GENAO BAUTISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-D EDIFICIO 8 MANZANA 6 DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 114,199.61. **(OFICIO 15548-2003).**

715. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARCELO BRRROA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302 EDIFICIO 4-C MANZANA 2 EL PENSADOR DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.61. **(OFICIO 15548-2003).**

716. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JAIME DELANO SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203 EDIFICIO 13- C AZUA, VALORADO EN RD\$ 102,802.00. **(OFICIO 15548-2003).**

717. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CATALINA PINALES, MEDIANTE EL CUAL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 305 EDIFICIO F MANZANA 1 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**

718. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FERNANDO ZABALA DE LOS SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 403 EDIFICIO Y-4 MANZANA L DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 15548-2003).**

719. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DULGIA MARIA VARGAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 204 EDIFICIO 41-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 15548-2003).**
720. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA CATALINA VARGAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 502 EDIFICIO A TIPO C MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**
721. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO JOSÉ GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 EDIFICIO 69 TIPO B DEL SECTOR LA UNIÓN, PUERTO PLATA, VALORADO EN RD\$ 146,904.33. **(OFICIO 15548-2003).**
722. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA VIRGEN TORRES EVANGELISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 402 EDIFICIO E TIPO C MANZANA 1 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**
723. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANTONIO MATOS SANCHES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 17-B MANZANA O DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 119,954.47. **(OFICIO 15548-2003).**
724. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE MAYO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA LIDIA ZARZUELA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTEMENTO 202 EDIFICIO 25 TIPO B DEL SECTOR LA UNIÓN, PUERTO PLATA, VALORADO EN RD\$ 146,904.33. **(OFICIO 15548-2003).**
725. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ARGENTINA MOTA MEJIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 69 DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 15548-2003).**
726. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PRIMITIVO OGANDO MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO

36-B DEL SECTOR VILLA ESPERANZA, LAS MATAS DE FARFAN, VALORADO EN RD\$ 130,540.80. **(OFICIO 15548-2003).**

727. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAXIMA HENRÍQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 306 EDIFICIO E MANZANA 2 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**
728. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 10 EDIFICIO 45-B DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 130,540.80. **(OFICIO 15548-2003).**
729. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA REINA DOLORES ZORRILLA MARTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTEMENTO 304 EDIFICIO 49 TIPO C DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,111.20. **(OFICIO 15548-2003).**
730. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE JUNIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BLACINA SANCHEZ VALENZUELA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203 EDIFICIO J MANZANA 2 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**
731. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE FEBRERO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA FERMINIA SAMI DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 504, EDIFICIO 27, DEL SECTOR PROLONGACION AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 151,004.00. **(OFICIO 15548-2003).**
732. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARTA ANTONIA JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 85, LA YUCA, DEL SECTOR LOS RIOS II, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN 115,649.59. **(OFICIO 15548-2003).**
733. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 502 EDIFICIO 37 DEL SECTOR PROLONGACION AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 123,474.00. **(OFICIO 15548-2003).**

734. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA DE LA CRUZ GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102 EDIFICIO 65-C, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 127,821.20. **(OFICIO 15548-2003).**
735. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA ALTAGRACIA OSORIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 12-A MANZANA O, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 15548-2003).**
736. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE LA ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LEDA ALMONTE ROQUE, MEDIANTE EL CUEL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 304 EDIFICIO 23-C, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 127,821.20. **(OFICIO 15548-2003).**
737. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSEFINA EMILIA OLAVERRIA SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101 EDIFICIO 36-B DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN 140,985.60. **(OFICIO 15548-2003).**
738. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAGALYS PEÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 38-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 15548-2003).**
739. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANKLIN PEGUERO BOXILL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 504 EDIFICIO 34 DEL SECTOR PROLONGACION AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 130,186.00. **(OFICIO 15548-2003).**
740. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FERNANDO ARTURO JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 502 EDIFICIO L MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**
741. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ESMELIS PÉREZ MERCEDES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 26-B MANZANA O DEL

SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 119,954.47.
(OFICIO 15548-2003).

742. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FERNANDO ALBERTO JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO NO. 09 DEL 2DO NIVEL PLAZA INDEPENDENCIA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 285,000.00. **(OFICIO 15548-2003).**
743. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 01 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JACQUELINE LAMARCHE MAÑON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-A EDIFICIO 12 LA YUCA, DEL SECTOR LOS RIOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,488.88. **(OFICIO 15548-2003).**
744. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PABLO TEJADA ESCOBOSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 41-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.92. **(OFICIO 15548-2003).**
745. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 504 EDIFICIO Y-2 MANZANA L DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 15548-2003).**
746. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA HILMA NOEMI ALONZO M., MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 4-A EDIFICIO 100 DEL SECTOR V CENTENARIO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 86,152.18. **(OFICIO 15548-2003).**
747. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDREA MARTÍNEZ DE CASTILLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 66-G DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 15548-2003).**
748. CONTRATO DE VENTAS SUSCRITO EL 10 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANTONIA MARTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-B EDIFICIO 310 DEL SECTOR DE VILLA JUANA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,000.00. **(OFICIO 15548-2003).**

749. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAYRA DE LOS SANTOS MONTERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 304 EDIFICIO 38 DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96. **(OFICIO 15548-2003).**
750. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MINERVA DEGADILLO MATEO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-C EDIFICIO 82 DEL SECTOR DE VILLA JUANA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 165,117.01. **(OFICIO 15548-2003).**
751. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN MAXIMO RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 3-B DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 140,985.60. **(OFICIO 15548-2003).**
752. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELVIN NÚÑEZ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203 EDIFICIO F MANZANA 1 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**
753. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANTOLIN OZUNA MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 105 EDIFICIO Y-1 MANZANA H DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,784.73. **(OFICIO 15548-2003).**
754. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA MOYA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-3 EDIFICIO 4 MANZANA 2 DEL SECTOR MONTE RICO, SANTIAGO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 165,799.05. **(OFICIO 15548-2003).**
755. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SERENA ANTONIA MENDOZA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 104 EDIFICIO J

MANZANA 2 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**

756. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARINA MESA SENA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-A EDIFICIO 7 MANZANA 5 DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 15548-2003).**
757. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 31 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CRISTOBALINA ARIAS Y EL SEÑOR VICTOR PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 401 EDIFICIO O-11 MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 15548-2003).**
758. CONTRATO DE VENTAS SUSCRITO EL 27 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PURA VALENTINA PERRER CACERES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 205 EDIFICIO K MANZANA 2 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 15548-2003).**
759. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA OLIVIA JIMENEZ SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 403 EDIFICIO 13 DEL SECTOR PROLONGACION AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 152,850.12. **(OFICIO 15548-2003).**
760. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE AGOSTO DEL 1990, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NURYS DE LAS MERCEDES GÓMEZ CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 403 EDIFICIO P MANZANA I DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 80,370.88. **(OFICIO 12886-2003).**
761. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN RAMÓN VENTURA SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-B EDIFICIO E-9 MANZANA 5 DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 133,200.88. **(OFICIO 12886-2003).**
762. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HERIBERTO JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 EDIFICIO K DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 12886-2003).**

763. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE JULIO DEL 1989, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS MANOLO FELIZ ROA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 105 EDIFICIO 2-A DEL SECTOR EL PENSADOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 77,158.93. **(OFICIO 12886-2003).**
764. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO PABLO CEBALLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 206 EDIFICIO L TIPO 2 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 12886-2003).**
765. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FLORENCIO CAPOIS METIVIER, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 EDIFICIO 5 TIPO C DEL SECTOR EL PENSADOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,267.35. **(OFICIO 12886-2003).**
766. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR TEOFILO MONTERO Y LA SEÑORA DULCE ESPINAL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 206 EDIFICIO O-11 MANZANA 4 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 12886-2003).**
767. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 16 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DOLORES ORTEGA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 501 EDIFICIO F DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 12886-2003).**
768. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VINICIO MOTA GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302 EDIFICIO 13-B DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96. **(OFICIO 12886-2003).**
769. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALEJANDRINA ANTIGUA BELLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 207 EDIFICIO O-III TIPO B MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 12886-2003).**
770. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ DE LEON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203 EDIFICIO 5-C DEL

SECTOR EL PENSADOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.20. **(OFICIO 12886-2003).**

771. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AMPARO VENTURA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 401 EDIFICIO F TIPO C MANZANA 2 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 12886-2003).**

772. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS NEY DÍAZ MEJIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 305 EDIFICIO 8 MANZANA G DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 12886-2003).**

773. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YDANEA QUEZADA REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 3 DEL SECTOR VILLA OLIMPICA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 83,431.48. **(OFICIO 12886-2003).**

774. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROMAN DE JESUS HENRÍQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103 EDIFICIO K MANZANA 2 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,101.60. **(OFICIO 12886-2003).**

775. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SIMÓN BOLIVAR PIMENTEL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 23-D DEL SECTOR SAN JUAN BAUTISTA, SAN JUAN DE LA MAGUANA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 120,540.80. **(OFICIO 12886-2003).**

776. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DELFINA OLIVA VALDEZ CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102 EDIFICIO B TIPO C DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 12886-2003).**

777. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ESPELAGIA MARTE ALMONTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102 EDIFICIO 29 DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 12886-2003).**

778. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE JUNIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSEFINA DELGADO MARTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-B EDIFICIO 21 DEL SECTOR LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 345,393.49. **(OFICIO 12886-2003).**
779. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROMULO ANT. NATERA MORENO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 70-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96. **(OFICIO 12913-2003).**
780. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDREA DE LOS ANGELES MORAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302 EDIFICIO 52-C DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,111.20. **(OFICIO 12913-2003).**
781. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA BAUTISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 506 EDIFICIO Y-7 MANZANA G DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 12913-2003).**
782. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DIGNA MARIA RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 105 EDIFICIO Y-4 MANZANA G DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 12913-2003).**
783. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BRÍGIDA DOMINGUEZ RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 403 EDIFICIO Y-5 MANZANA L DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 12913-2003).**
784. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR AMABLE AMADOR Y LA SEÑORA PAULINA DEL ROSARIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 208 EDIFICIO O-IV TIPO B MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 12913-2003).**
785. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MODESTO DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101 EDIFICIO 5-B DEL

SECTOR LOS FARALLANES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 140,985.60. **(OFICIO 12913-2003).**

- 786.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA GÓMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-B EDIFICIO 5 MANZANA 6 DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 12913-2003).**
- 787.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BIENVENIDA VICTORIANO BUENO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-B EDIFICIO 8 MANZANA 6 DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 114,199.94. **(OFICIO 12913-2003).**
- 788.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAUL HERNÁNDEZ. MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 402 EDIFICIO Y-6 MANZANA H DEL SECTOR DE LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 12913-2003).**
- 789.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA LIDIA BÁEZ DE CHALES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA LA SEGUNDO EL APARTAMENTO 303 EDIFICIO 16-C EL PENSADOR DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 12913-2003).**
- 790.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN BAUTISTA CUESTA CARABALLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-B EDIFICIO 9 LA YUCA DEL SECTOR LOS RIOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 126,888.00. **(OFICIO 12913-2003).**
- 791.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDRIA MARIA CASTILLO MORETA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102 EDIFICIO 44-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 12913-2003).**
- 792.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDREINA GALVEZ GALVEZ, MEDIANTE EL

CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203 EDIFICIO O-II TIPO B MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 12913-2003).**

793. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO MATOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 46-B DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 111,916.80. **(OFICIO 12913-2003).**
794. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BEATRIZ CRISOSTOMO Y EL SEÑOR MODESTO ROSA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 204 EDIFICIO Y-10 DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 12913-2003).**
795. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO FRIAS CORDERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 206 EDIFICIO G MANZANA 1 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 105,763.29. **(OFICIO 12913-2003).**
796. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN BENITA MOLOON ÁLVAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103 EDIFICIO 28 TIPO C DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 12913-2003).**
797. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DIONICIO CUEVAS LEDESMA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 401 EDIFICIO Y-2 MANZANA L DEL SECTOR DE LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 12913-2003).**
798. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA LIN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302 EDIFICIO 32-B DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 140,985.60. **(OFICIO 12913-2003).**
799. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CASILDA GARCÍA PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201 EDIFICIO 12 TIPO C MANZANA 1 EL PENSADOR DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,904.86. **(OFICIO 12913-2003).**

- 800.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUZ MARIA RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 306, EDIFICIO L TIPO C DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 12913-2003).**
- 801.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LAURA MERCEDES BATISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 306 EDIFICIO Y-6 MANZANA L DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 12913-2003).**
- 802.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERCEDES ILUMINADA TEJADA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301 EDIFICIO 59-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 12913-2003).**
- 803.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMÓN ZABALA, ENTRE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 303 EDIFICIO Y-5 MANZANA E DEL SECTOR PARQUE DEL ESTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 12913-2003).**
- 804.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SONIA MARIA JESUS MEJIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 305 EDIFICIO O-IV TIPO B MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 12913-2003).**
- 805.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PERFECTA PERALTA LUNA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 2-B DEL SECTOR DE VILLA ESPERANZA, LAS MATAS DE FARFAN, VALORADO EN RD\$ 101,891.00, **(OFICIO 12913-2003).**
- 806.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SELORA DOLORES FIAS Y DOMINGO CABRERA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO O-II TIPO B MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 12913-2003).**
- 807.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSEFINA JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL

PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 303 EDIFICIO 62-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 127,821.20. **(OFICIO 12913-2003).**

808. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO SIERRA BERNARD, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO 3-B DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 130,540.80. **(OFICIO 12913-2003).**

809. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCIA DÍAZ VDA. DE ANGELES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 402 EDIFICIO O-I TIPO B MANZANA 3 DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 12913-2003).**

810. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMÓN LUGO REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-B, EDIFICIO 8, MANZANA 4, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 12913-2003).**

811. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EVELYN MONEGRO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101, EDIFICIO 76-C DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 12913-2003).**

812. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE MAYO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA OZUNA LORA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 407, EDIFICIO V, DEL SECTOR DE GUACHUPITA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 89,169.07. **(OFICIO 8461-2004).**

813. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARGARITA FRANCISCA REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 42, TIPO C, DEL SECTOR LA UNIÓN, PUERTO PLATA, VALORADO EN RD\$ 136960.06. **(OFICIO 8461-2004).**

814. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE NOVIEMBRE DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA XIOMARA MARTINEZ UBALDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 402, EDIFICIO

M, DEL SECTOR DE GUACHUPITA II, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 72,115.14. **(OFICIO 8461-2004).**

- 815.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA MILAGROS SANTOS CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 206, EDIFICIO Y-9, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.30. **(OFICIO 8461-2004).**
- 816.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BELGICA MARIA MARMOLEJOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 405, EDIFICIO G, TIPO C, MANZANA NO. 1, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 8461-2004).**
- 817.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PABLO ENRIQUE REINOSO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103, EDIFICIO 70-C, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 2697-2004).**
- 818.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VIRGINA ÁLVAREZ QUEZADA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-B, EDIFICIO 20, MANZANA NO. 5, DEL SECTOR DEL ALMIRANTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 165,952.02. **(OFICIO 2697-2004).**
- 819.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ABAD PLACIDO GUTIERREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-B, EDIFICIO 25, LA YUCA, DEL SECTOR LOS RIOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,488.00. **(OFICIO 2697-2004).**
- 820.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELOISA VALENTINA LIRIANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203, EDIFICIO O-III, MANZANA NO. 03, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 2697-2004).**
- 821.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARGARITA ROSARIO, MEDIANTE EL CUAL

EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 204, EDIFICIO 49-C, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,101.60. **(OFICIO 2697-2004).**

822. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CONFESOR CUEVAS MARMOLEJOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 303, EDIFICIO Y-3, MANZANA L, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2697-2004).**
823. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAMONA JAVIER DOMINGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203, EDIFICIO 07, TIPO C, MANZNANA NO. 2, EL PENSADOR, DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 2697-2004).**
824. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VICTORIA ORTEGA FLORENTINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO F, MANZANA NO. 1, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 2697-2004).**
825. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ARIDIO ALBERTO BEATO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 6-B, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,860.00. **(OFICIO 2697-2004).**
826. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FÉLIX PERALTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 304, EDIFICIO Y-5, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2697-2004).**
827. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA LUISA GRULLON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 13, TIPO C-1, PROYECTO AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 152,850.12. **(OFICIO 2697-2004).**
828. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMÓN GENAO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 3-5, EDIFICIO 09, TIPO B, LOS REYES, SANTIAGO, VALORADO EN RD\$ 90,447.22. **(OFICIO 2697-2004).**

- 829.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ONESIMO GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-B, EDIFICIO E-1, MANZANA NO. 07, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2697-2004).**
- 830.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAYRA CASADO BÁEZ DE GOMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO Y-1, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,784.73. **(OFICIO 2697-2004).**
- 831.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ALBERTO DE JESUS RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 504, EDIFICIO F, MANZANA NO. 02, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 2697-2004).**
- 832.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA MARIA BÁEZ BAEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 405, EDIFICIO Y-6, MANZANA H, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2697-2004).**
- 833.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GEORGINA RONDON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO L, MANZANA NO. 02, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,101.60. **(OFICIO 2697-2004).**
- 834.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NURYS SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-1, EDIFICIO 5, MANZANA NO. 1, DEL SECTOR LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 23,000.00. **(OFICIO 2697-2004).**
- 835.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SAGRARIO GONZÁLEZ DE CABRAL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 41-G, DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 127,821.20. **(OFICIO 2697-2004).**
- 836.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PUMACENO ROSARIO VICIOSO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 506, EDIFICIO Y-

10, MANZANA G DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2697-2004).**

837. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ANT. HERRERA DE VASQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 10, MANZANA NO. 02, EL PENSADOR, DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 85,194.08. **(OFICIO 2697-2004).**

838. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR AGUSTÍN ALCANTARA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 17, MANZANA NO. 01, EL PENSADOR, DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,090.34. **(OFICIO 2697-2004).**

839. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN GISELA SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 1-B, DEL SECTOR SAN JUAN BAUTISTA, SAN JUAN DE LA MAGUANA, VALORADO EN RD\$ 130,540.80. **(OFICIO 2697-2004).**

840. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PATRIA HERNÁNDEZ GIL, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302, EDIFICIO O-1, MANZANA NO. 03, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 2697-2004).**

841. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WILFREDO ARMANDO PEGUERO PAREDES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 501, EDIFICIO Y-5, MANZANA H, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2697-2004).**

842. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL DE JESUS PERALTA VENTURA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101, EDIFICIO 86-B, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,860.00. **(OFICIO 2697-2004).**

843. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARTINA JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302, EDIFICIO 16-C, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,111.20. **(OFICIO 2697-2004).**

- 844.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERCEDES HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202, EDIFICIO Y46, MANZANA H, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2697-2004).**
- 845.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HERMOGENES VALENZUELA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 306, EDIFICIO Y-1, MANZANA H, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2697-2004).**
- 846.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MATILDE COLON DE LOS SANTOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 105, EDIFICIO Y-6, MANZANA H, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 137,070.89. **(OFICIO 2697-2004).**
- 847.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA OFELIA GARCÍA FAMILIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 206, EDIFICIO Y-8, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2697-2004).**
- 848.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DUVAL AURELUS YAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103, EDIFICIO 19-C, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,101.60. **(OFICIO 2697-2004).**
- 849.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS MELO GARCIA MARIA BÁEZ BAEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202, EDIFICIO 14, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96 **(OFICIO 2697-2004).**
- 850.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FELIPA LIRIANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 503, EDIFICIO Y-2, MANZANA A, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,746.73. **(OFICIO 2697-2004).**
- 851.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ANT. CAMILO BELLO DE ALMONTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO

302, EDIFICIO 59-C, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96. **(OFICIO 2697-2004).**

852. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR MANUEL VALDEZ NUÑEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302, EDIFICIO 88-C, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96. **(OFICIO 2697-2004).**

853. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN ANTONIO ORTIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 506, EDIFICIO O-IV, MANZANA NO. 03, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 2697-2004).**

854. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FELICIA BONILLA DE ALBA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 304, EDIFICIO 07, EL PENSADOR, DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,193.93. **(OFICIO 2697-2004).**

855. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MIGUEL ANGEL ORTEGA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 10-B, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,860.00. **(OFICIO 2697-2004).**

856. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DOMINGO ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMIREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 104, EDIFICIO 57, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,111.20. **(OFICIO 2697-2004).**

857. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES NOYOLA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103, EDIFICIO 07, EL PENSADOR, DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,262.35. **(OFICIO 2697-2004).**

- 858.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DORIS MIGUELINA MORETA HOLGUIN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 5-C, DEL SECTOR PROYECTO AZUA, AZUA, VALORADO EN RD\$ 102,802.00. **(OFICIO 2697-2004).**
- 859.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LEONICIO COLON JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 3-1, EDIFICIO 01, VILLA OLIMPICA, DEL SECTOR LAS AMERICAS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,410.89. **(OFICIO 2697-2004).**
- 860.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE AGOSTO DEL 1990, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GENARO HELENA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302, EDIFICIO P-6, MANZANA I, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 80,370.88. **(OFICIO 2697-2004).**
- 861.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE NOVIEMBRE DEL 1992, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA MARIA BÁEZ BAEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO E-11, DEL SECTOR PLAZA INDEPENDENCIA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 475,000.00. **(OFICIO 2697-2004).**
- 862.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DIOMARIS CANDELARIA BENITEZ DE MAYI, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 406, EDIFICIO Q-91, TIPO C-2, DEL SECTOR AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 174,199.55. **(OFICIO 2697-2004).**
- 863.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GLADYS SANCHEZ DE VICENTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 64-B, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96. **(OFICIO 2697-2004).**
- 864.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JULIO 2000, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SEIDA ALT. LOVERA COLLADO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-A, EDIFICIO 124, TIPO MHV, DEL SECTOR VILLA JUANA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 86,152.18. **(OFICIO 2697-2004).**
- 865.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RICARDO SOSA COLUMNA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-D, EDIFICIO 155-

A, DEL SECTOR VILLA JUANA, VILLA CONSUELO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 86,152.18. **(OFICIO 2697-2004).**

866. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE JUNIO DEL 1990, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ ROQUE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 4-A, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 77,000.00. **(OFICIO 2697-2004).**

867. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE ENERO DEL 1993, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA MARIA SUAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 02, MANZANA V, DEL SECTOR JOSÉ CONTRERAS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 420,000.00. **(OFICIO 2697-2004).**

868. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PORFIRIO CESAR GOMEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 504, EDIFICIO Y-7, MANZANA K, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2697-2004).**

869. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 13 DE ABRIL DEL 1991, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANILIO CASTILLO T., MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO A-1, EDIFICIO 07, DEL SECTOR LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 193,000.00. **(OFICIO 2697-2004).**

870. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE JUNIO 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCIA F. DE LA ALTAGRACIA MEDIANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-D, EDIFICIO 02, DEL SECTOR VILLA FUNDACIÓN II ETAPA, SAN CRISTOBAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2697-2004).**

871. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 10 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAMONA MERCEDES AYBAR DE BATISTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-D, EDIFICIO 07, MANZANA 06, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 57,128.53. **(OFICIO 2698-2004).**

872. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BENJAMIN ESTRELLA NOLASCO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-B, EDIFICIO E-2, MANZANA 05, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,00.00. **(OFICIO 2698-2004).**

873. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA TERESITA PUJOLS MELO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO Y-3, MANZANA L, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2698-2004).**
874. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL EMILIO DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 09, EL PENSADOR, DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,193.93. **(OFICIO 2698-2004).**
875. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FABIO ANTONIO SILVERIO AMADIS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 401, EDIFICIO Y-4, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2698-2004).**
876. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA XIOMARA UREÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-A, EDIFICIO 03, MANZANA 09, DEL SECTOR LOS FRAILES III, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 114,199.94. **(OFICIO 2698-2004).**
877. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ULISES ERNESTO DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 206, EDIFICIO Y-2, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2698-2004).**
878. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ISIDRA HILARIO HENRIQUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101, EDIFICIO 12, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 127,821.20. **(OFICIO 2698-2004).**
879. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA AQUINO PANIAGUA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302, EDIFICIO A, MANZANA 03, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.50. **(OFICIO 2698-2004).**
880. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANGEL MARIA OVIEDO REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 03, EDIFICIO 11,

DEL SECTOR LENGUA AZUL 1RA ETAPA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,086.00. **(OFICIO 2698-2004).**

- 881.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RUDDY ELVIRA GARCÍA GONZALEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 65-C, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96. **(OFICIO 2698-2004).**
- 882.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CELESTE GERALDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 51, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,860.00. **(OFICIO 2698-2004).**
- 883.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 02 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AGRIPINA FERNÁNDEZ MATOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO Y-1, MANZANA A, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.50. **(OFICIO 2698-2004).**
- 884.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HIPOLITO CABRERA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203, EDIFICIO 61, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134583.96. **(OFICIO 2698-2004).**
- 885.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMÓN ANTONIO OGANDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 15-B, DEL SECTOR VILLA ESPERANZA, LAS MATAS DE FARFAN, VALORADO EN RD\$ 140,985.60. **(OFICIO 2698-2004).**
- 886.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DOMITILIO LORENZO PANIAGUA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 501, EDIFICIO Y-2, MANZANA L, PARQUE DEL ESTE, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2698-2004).**
- 887.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BELKIS ALICIA REYES MESA, MEDIANTE EL

CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-D, EDIFICIO 36, VILLA JUANA, DEL SECTOR VILLA CONSUELO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 186,152.18. **(OFICIO 2698-2004).**

888. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO TOMAS RAMIREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 02, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,193.93. **(OFICIO 2698-2004).**

889. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR TOMAS RAMÍREZ PUEZAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 10-C, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,262.35. **(OFICIO 2698-2004).**

890. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EUGENIA LAPAIX, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302, EDIFICIO A, MANZANA 03, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.50. **(OFICIO 2698-2004).**

891. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EUGENIA ALTAGRACIA GRAT MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103, EDIFICIO 20-C, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,193.93. **(OFICIO 7620-2004).**

892. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO PÉREZ BAEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103, EDIFICIO 10, TIPO C, MANZANA L, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.61. **(OFICIO 7620-2004).**

893. CONTRATO DE VENTA SUSCRITA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUZ MARIA LORA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 4-C, EDIFICIO 38, VILLA JUANA, DEL SECTOR VILLA CONSUELO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 86,152.18. **(OFICIO 7620-2004).**

894. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SILVIO GARCÍA LOPEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 304, EDIFICIO Y-6, MANZANA G, PARQUE DEL ESTE, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.30. **(OFICIO 7620-2004).**

- 895.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO CASTELLANOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-2, EDIFICIO 01, VILLA OLIMPICA, DEL SECTOR LAS AMERICAS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,410.89. **(OFICIO 7620-2004).**
- 896.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LIDIA GUERRERO RECIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-A, EDIFICIO 02, MANZANA 07, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 123,334.79. **(OFICIO 7620-2004).**
- 897.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDRÉS DURAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 305, EDIFICIO Y-1, MANZANA B, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.30. **(OFICIO 7620-2004).**
- 898.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 304, EDIFICIO Y-8, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.30. **(OFICIO 7620-2004).**
- 899.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELVIRA ALTAGRACIA BURGOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302, EDIFICIO Y-4, MANZANA G, PARQUE DEL ESTE, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.30. **(OFICIO 7620-2004).**
- 900.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PETRONILA MARMOLEJOS PADILLA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 4-C, EDIFICIO 22, TIPO MI-2, VILLA JUANA, DEL SECTOR VILLA CONSUELO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 119,565.69. **(OFICIO 7620-2004).**
- 901.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ENERO DEL 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LEONARDO ARISMENDY MELLA FELIZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 07, EL PENSADOR, DEL SECTOR PARQUE DEL ESTE II, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,608.72. **(OFICIO 7620-2004).**
- 902.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE JUNIO DEL 1988, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARICELA MORA MENA, MEDIANTE EL CUAL EL

PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-B, EDIFICIO 18, LA YUCA, DEL SECTOR LOS RIOS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 40,000.00. **(OFICIO 7620-2004).**

- 903.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE JULIO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILDRED GÓMEZ MORALES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101, EDIFICIO 26, LA UNION, PUERTO PLATA, VALORADO EN RD\$ 146,904.33. **(OFICIO 7620-2004).**
- 904.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE ABRIL DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA ZENIA SANCHEZ BENTANCES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 3-B, EDIFICIO 07, TIPO MHV, VILLA JUANA, DEL SECTOR VILLA CONSUELO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 186,302.46. **(OFICIO 7620-2004).**
- 905.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE ENERO DEL 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDREA RODRIGUEZ ARAUJO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-A, EDIFICIO 82, TIPO MHE, VILLA JUANA, DEL SECTOR VILLA CONSUELO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 76,355.33. **(OFICIO 7620-2004).**
- 906.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 23 DE MAYOO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LAUREANO ROSARIO ROSARIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202, EDIFICIO 09, TIPO B, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 140,985.60. **(OFICIO 7620-2004).**
- 907.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE MAYO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y ELSEÑOR RAFAEL ANTONIO CHÁVEZ TAVAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 505, EDIFICIO O-III, TIPO B, MANZANA NO. 03, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 7620-2004).**
- 908.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE SEPTIEMBRE 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DEYANIRA ALTAGRACIA TAVERAS RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101, EDIFICIO 05, DEL SECTOR GREGORIO LUPERON II ETAPA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 1, 400,000.00. **(OFICIO 7620-2004).**
- 909.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ISIDORA CARELA DEL CARMEN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 306, EDIFICIO Y-4, MANZANA L, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 146,746.73. **(OFICIO 2280-2004).**

- 910.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDREA SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302, EDIFICIO 8-C, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 2280-2004).**
- 911.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA A. BIDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 304, EDIFICIO 7-C, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 2280-2004)**
- 912.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NICOLÁS PAYANO TOLENTINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 59, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 2280-2004).**
- 913.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EROTIDA BELEN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 402, EDIFICIO Y-5, MANZANA E, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.30. **(OFICIO 2280-2004)**
- 914.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR REYES CID, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 401, EDIFICIO Y-6, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 137,070.89. **(OFICIO 2280-2004).**
- 915.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANADIA DEL CARMEN PÉREZ DE RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 404, EDIFICIO Y-3, MANZANA F, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,931.31. **(OFICIO 2280-2004)**
- 916.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CLEOTILDE PORFIRIA GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 204, EDIFICIO Y-7, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2280-2004).**
- 917.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO DÍAZ MENDOZA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO

205, EDIFICIO D, MANZANA NO. 1, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 2280-2004)**

918. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PILAR BONNINA BONILLA PICHARDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO G, MANZANA L, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 2280-2004).**

919. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE NOVIEMBRE07 DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ OCTAVIO ACOSTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 21-C, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,111.20. **(OFICIO 2280-2004).**

920. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL SIME VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 504, EDIFICIO C, MANZANA L, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 2280-2004).**

921. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AMANFIS ARACELIS CUEVAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-A, EDIFICIO 04, MANZANA 09, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2280-2004).**

922. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DELSA DOMINGA MATOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203, EDIFICIO 40-C, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,538.92. **(OFICIO 2280-2004).**

923. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VICTORIA ORTEGA FLORENTINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO F, MANZANA L, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 2280-2004).**

924. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DIEGO FABIAN DE LA ROSA, MEDIANTE EL

CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 3-C, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,618.61. **(OFICIO 2280-2004).**

925. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA VENTURA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 304, EDIFICIO 05, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 2280-2004).**

926. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SEGUNDO ALFREDO TEJADA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 402, EDIFICIO B, MANZANA L, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,101.60. **(OFICIO 2280-2004).**

927. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NICOLASA SANTANA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-A, EDIFICIO 03, MANZANA 08, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2280-2004).**

928. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BERNARDO FABIAN CASTRO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 1-A, EDIFICIO 04, MANZANA 04, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2280-2004).**

929. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HIPOLITO GÓMEZ CUEVAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 405, EDIFICIO Y-5, MANZANA E, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2280-2004).**

930. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARICIA RIVERA ALCANTARA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 405, EDIFICIO K, MANZANA NO. 02, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,101.60. **(OFICIO 2280-2004).**

931. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE ENERO DEL 1996, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BEATRIS KURY DE ISAAC, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 105-106, EDIFICIO NO. 40, MANZANA 168, DEL SECTOR AVENIDA MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$368,500.00. **(OFICIO 2696-2004).**

932. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 21 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GENARO SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO Y-1, MANZANA L, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2696-2004).**
933. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BALBINA DE JESUS Y DOMINGO ALVAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-D, EDIFICIO 104, TIPO MHE, VILLA JUANA, DEL SECTOR VILLA CONSUELO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 1165,117.01. **(OFICIO 2696-2004).**
934. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE AGOSTO DEL 1996, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MANUELA LUGO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 01, MANZANA 12, DEL SECTOR JOSÉ CONTRERAS, II ETAPA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 220,000.00. **(OFICIO 2696-2004).**
935. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE MAYO DEL 1995, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANIEL DOMINGO VARGAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 403, EDIFICIO 56, DEL SECTOR AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 110,592.00. **(OFICIO 2696-2004).**
936. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DIOMEDES AQUINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 104, EDIFICIO Y-1, MANZANA K, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2696-2004).**
937. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR REINALDO LEDESMA SENA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 501, EDIFICIO Y-1, MANZANA H, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2696-2004).**
938. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DULCE MARIA ARIAS SANCHEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 204, EDIFICIO

O-IV, MANZANA 03, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 2696-2004).**

- 939.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GLADYS MARIA PICHARDO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302, EDIFICIO Y-7, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2696-2004).**
- 940.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ADOLFO ROA DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 54-B, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 130,540.80. **(OFICIO 2696-2004).**
- 941.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PAULA DE JESUS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 304, EDIFICIO Y-4, MANZANA H, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2696-2004).**
- 942.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOAQUINA VDA. DE GUZMAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 104, EDIFICIO 54, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 138,048.40. **(OFICIO 2696-2004).**
- 943.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA SIERRA SENA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103, EDIFICIO Y-1, MANZANA A, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2696-2004).**
- 944.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA IRENE REYES FROMETA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 48-B, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96. **(OFICIO 2696-2004).**
- 945.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS AQUILES OZUNA DE LEON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 307, EDIFICIO O-III, MANZANA 03, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 2696-2004).**

- 946.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDRIA ACOSTA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 302, EDIFICIO Y-1, MANZANA L, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2696-2004).**
- 947.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JULIANA ESPINAL RONDON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 503, EDIFICIO Y-6, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2696-2004).**
- 948.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DAVID CRUZ PEÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202, EDIFICIO Y-10, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2696-2004).**
- 949.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ORFELINA TAVAREZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 306, EDIFICIO Y-1, MANZANA L, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2696-2004).**
- 950.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ENRIQUETA CASTILLO LAUREANO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103, EDIFICIO Y-1, MANZANA K, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2696-2004).**
- 951.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DULCE MARIA DURAN DURAN, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO Y-7, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2696-2004).**
- 952.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 16 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BLASINA FERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202, EDIFICIO F, MANZANA L, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 2696-2004).**

953. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA TRUINIDAD REYNOSO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 105, EDIFICIO O-II, MANZANA 03, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 2696-2004).**
954. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA AGUSTINA MAÑON OLMO DE JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202, EDIFICIO 19, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,904.87. **(OFICIO 2696-2004).**
955. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 05 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CATALINA JIMENEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 106, EDIFICIO O-1, MANZANA 03, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 141,019.20. **(OFICIO 2696-2004).**
956. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA SILVIA PEÑA TORRES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO Y-10, MANZANA G, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 147,746.73. **(OFICIO 2696-2004).**
957. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ARELIS ALTAGRACIA VASQUEZ UREÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 44-B, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 131,540.80. **(OFICIO 2696-2004).**
958. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA MARCELINA COLON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 104, EDIFICIO A, MANZANA 03, DEL SECTOR LA ZURZA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 115,837.20. **(OFICIO 2696-2004).**
959. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA MAGDALENA DILONE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-A, EDIFICIO E-9, MANZANA 03, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2696-2004).**
960. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LOURDES CASIMIRA PEÑA, MEDIANTE EL

CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 303, EDIFICIO 11, LA UNIÓN, PUERTO PLATA, VALORADO EN RD\$ 147,915.50. **(OFICIO 2696-2004).**

- 961.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VALERIA MATEO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 303, EDIFICIO 23-C, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,101.60. **(OFICIO 2696-2004).**
- 962.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAMONA REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 303, EDIFICIO 4-C, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 2696-2004).**
- 963.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 06 DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NICOLÁS VILLANUEVA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101, EDIFICIO Y-7, MANZANA K, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2696-2004).**
- 964.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 22 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELENA ARGENTINA REYES ROSARIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 10-A, MANZANA 1, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2696-2004).**
- 965.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE FEBRERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARCOS HERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 502, EDIFICIO 32, DEL SECTOR PROLONGACION AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 129836.00. **(OFICIO 2695-2004).**
- 966.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANITA LLUBERES DE ROMERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-A, EDIFICIO 04, MANZANA NO. 01, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2695-2004).**
- 967.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VICTORIA UREÑA TAPIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 04-C, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 2695-2004).**

- 968.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN SIERRA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 310, EDIFICIO 12, DEL SECTOR PROLONGACION AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 123,888.00. **(OFICIO 2695-2004).**
- 969.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE MARZO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ELENA BRITO PEÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 204, EDIFICIO Y-3, MANZANA NO. F, DEL SECTOR LOS MAMEYES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 117,813.31. **(OFICIO 2695-2004).**
- 970.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN EUCLIDES DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 103, EDIFICIO 4-C, EL PENSADOR, DEL SECTOR VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 2695-2004).**
- 971.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 1999 DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FERMINA L. VASQUEZ DE MONTERO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-A, EDIFICIO 78, DEL SECTOR VILLA CONSUELO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 176,355.33. **(OFICIO 2695-2004).**
- 972.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE AGOSTO DEL 1996, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL NARCISO MARTÍNEZ GUANTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 01, M-XII, DEL SECTOR JOSÉ CONTRERAS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 330,000.00. **(OFICIO 2695-2004).**
- 973.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PACO MOREL REYES, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-A, EDIFICIO 08, MANZANA NO. 05, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2695-2004).**
- 974.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ARGENTINA DIAZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 14, EL

PENSADOR, DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 2695-2004).**

975. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ RAMÓN RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 8-C, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 2695-2004).**
976. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSÉ E. MARTINEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 09, EL PENSADOR, DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 2695-2004).**
977. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PABLO MOYA CASTILLO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202, EDIFICIO 50-B, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 130,540.08. **(OFICIO 2695-2004).**
978. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA REYES ECHAVARRIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 12-B, MANZANA NO. 01, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2695-2004).**
979. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICENTE SOBREVELA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 102, EDIFICIO 73-B, DEL SECTOR HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,980.00. **(OFICIO 2695-2004).**
980. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUÍS ALBERTO TEJADA RODRIGUEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 401, EDIFICIO 12, PROYECTO LA FE, DEL SECTOR LA FE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 650.000.00. **(OFICIO 2695-2004).**
981. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EZEQUIEL MEJIA SILVERIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 8-A, MANZANA NO. 01, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2695-2004).**

982. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FIOR DALIZA BAUTISTA GONZALEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 18-B, MANZANA NO. 01, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2695-2004).**
983. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE AGOSTO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MAURO MEDINA FERRERAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 41-A, MANZANA NO. 23, DEL SECTOR LAS CAOBAS, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 5,271.74. **(OFICIO 2695-2004).**
984. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 08 DE AGOSTO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSALIA PALERMO UREÑA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 01 C/ JUAN AGUADO, DEL SECTOR ALMIRANTE 1ra ETAPA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 223,456.43. **(OFICIO 2695-2004).**
985. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE ABRIL DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR KELLY JOSÉ CORDONES SEVERINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 02, EDIFICIO 47, EL PORVENIR, SAN PEDRO DE MACORIS, VALORADO EN RD\$ 367,294.10. **(OFICIO 2695-2004).**
986. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE JULIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILENA MERCEDES GARCIA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203, EDIFICIO 45, LOS REYES, SANTIAGO, VALORADO EN RD\$ 74,418.88. **(OFICIO 2695-2004).**
987. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 16 DE JULIO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ORFELINA ALTAGRACIA CASTELLANOS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 203, EDIFICIO 37, LOS REYES, SANTIAGO, VALORADO EN RD\$ 193,791.59. **(OFICIO 2695-2004).**
988. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 11 DE MARZO DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUZ CELESTE DEFRANK VALERIO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 202, EDIFICIO 13, DEL SECTOR PROYECTO AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,734.47. **(OFICIO 2695-2004).**
989. CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA IRIS ALTAGRACIA GUZMÁN FERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 02-A, EDIFICIO 129, TIPO MHV, VILLA JUANA, DEL SECTOR DE VILLA CONSUELO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 367,294.10. **(OFICIO 2695-2004).**

- 990.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 17 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO SOSA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 104, EDIFICIO 31-C, LA ISABELITA, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 135,111.20. **(OFICIO 2695-2004).**
- 991.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DOMINGO SANTOS ROJAS, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 104, EDIFICIO 21, MANZANA NO. 02, EL PENSADOR, DEL SECTOR DE VILLA DUARTE, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 125,178.62. **(OFICIO 2695-2004).**
- 992.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EPIFANIA AQUINO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 27-C, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 127,821.20. **(OFICIO 2695-2004).**
- 993.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FÉLIX AMERICO HERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 101, EDIFICIO 27-B, SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 134,583.96. **(OFICIO 2695-2004).**
- 994.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMÓN OTAÑO DE OLEO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 304, EDIFICIO 61-C, DEL SECTOR DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 367,294.10. **(OFICIO 2695-2004).**
- 995.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 16 DE ABRIL DEL 1991 DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL DE JESUS ORTEGA E., MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 16, TIPO B-2, DEL SECTOR PROLONGACION AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 130,761.00. **(OFICIO 2695-2004).**
- 996.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 24 DE ABRIL DEL 1990, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FERNANDO ANTONIO EVANGELISTA DELMONTE, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 410, EDIFICIO 12, TIPO B-2, DEL SECTOR PROLONGACION AV. MEXICO, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 87,888.00. **(OFICIO 2695-2004).**
- 997.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA TRINIDAD MERCADO, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 2-B, EDIFICIO 06,

MANZANA NO. 08, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 114,199.94. **(OFICIO 2695-2004).**

- 998.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 09 DE OCTUBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ARACELIS FERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 01-A, EDIFICIO 01, MANZANA 09, DEL SECTOR LOS FRAILES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 145,000.00. **(OFICIO 2695-2004).**
- 999.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2002, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YOCASTA ANTONIA PUJOLS CALDERON, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 201, EDIFICIO 12-C, DEL SECTOR PROYECTO AZUA, AZUA, VALORADO EN RD\$ 102,802.00. **(OFICIO 2695-2004).**
- 1000.** CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EL 14 DE ENERO DEL 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANTONIO GONZALEZ, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL APARTAMENTO 301, EDIFICIO 1, DEL SECTOR LOS FARALLONES, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$ 130,540.80. **(OFICIO 2695-2004).**